

**GREMIALES**



Gerónimo Ruiz

**“Los jubilados no tenemos mucho tiempo”**

Pág. 6

**LOCALES**



Pág. 13

Para continuar fortaleciendo las políticas de primera infancia

**Vuoto firmó un convenio con Nación**

**GREMIALES**



Pág. 4

Industria fueguina

**AFARTE realizó un nuevo ofrecimiento salarial a la UOM**

**Diario**  
**Provincia 23**  
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
**93.5 Mhz** la tecno  
 Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 20 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6479 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Cargueros del Sur

**“Tierra del Fuego es el segundo aeropuerto de carga en Argentina”, dijo Pedro Gallo**



Pedro Gallo, uno de los socios de Cargueros del Sur, aseguró que el aeropuerto de Río Grande se ha convertido en un hub aéreo, y está saliendo carga de salmones que llegan desde Punta Arenas directamente al aeropuerto de Miami, en cuestión de horas. Además dijo que “Río Grande es el segundo aeropuerto de carga en Argentina, son dos vuelos diarios y tratamos de captar la mayor cantidad de carga del sur de Chile y de la zona”. La actividad comenzó con el transporte de celulares por vía aérea, desde el ingreso de insumos desde Buenos Aires, hasta la salida del producto terminado. También realizan trabajos de logística en la Patagonia y otros puntos del país.

Pág. 7

Bilota destacó la alternativa a súper estructuras que fracasaron que se presenta con Schiaretti y Randazo

**“Hay un gobernador que tiene una gestión exitosa y un ex ministro que fue exitoso en su gestión”**



El legislador Federico Bilota, precandidato a diputado nacional por Hacemos por Nuestro País, destacó la alternativa que se presenta con la fórmula Schiaretti-Randazzo, frente a dos súper estructuras que han fracasado. Cuestionó la postulación de Sergio Massa, que promete soluciones para el país cuando no las está dando siendo Ministro de Economía, y también cargó contra los referentes de Juntos por el Cambio, por “el fracaso” que ya demostraron en la gestión de Mauricio Macri. “Hoy estamos hablando de un discurso donde se bombardean de un lado hacia otro y no hay solución a los problemas centrales de la gente”, expresó.

Pag. 8

Garófalo opinó sobre una posible judicialización de las textiles ante la falta de prórroga

**“Cuando llegue el fallo, ya las empresas no van a existir”**



Pág. 5

Ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia

**“Esta obra genera un posicionamiento geopolítico a nivel marca país y geoestratégico a nivel del sistema del Tratado Antártico”**



Pág. 12

En el Centro Integral de la Mujer

**El Municipio de Río Grande capacitó a más de 50 mujeres en género y diversidad**



Pág. 15

Elecciones 2023

# Massa arenga a la CGT para ganar músculo electoral y prepara el terreno para la última muestra de unidad

Con el acto que encabezó en la sede de la CGT, el ministro de Economía y candidato presidencial del oficialismo, Sergio Massa, apuntó a suprimir las internas sindicales y alinear con su campaña a todo el aparato de la central gremial, que ahora tendrá un lugar específico, a la vez que preparó el terreno para el evento del 8 de agosto al cual podrían ser invitados Cristina Kirchner y el presidente Alberto Fernández.

Buenos Aires.- Acompañado por Agustín Rossi, su candidato a vice, Massa lanzó una fuerte arenga ante los popes de la CGT para que de acá al 13 de agosto, fecha de las elecciones primarias (PASO), "no paren ni un minuto" y recorran fábricas, empresas y cada lugar de trabajo "con la boleta en la mano", en un discurso donde reconoció el "presente de dificultades" pero llamó a "defender el ingreso" de los trabajadores frente a una oposición a la que le criticó su mirada sobre el mundo laboral.

tó contra la oposición, a la que acusó de querer "subir el Impuesto a las Ganancias" e intervenir "organizaciones sindicales como ya vivieron ustedes entre 2015 y 2019", además de impulsar una "política de ir recortando indemnizaciones".

"No hablan del trabajo como instrumento de transformación de la vida de un ciudadano, hablan del trabajo como 'costo laboral' y para nosotros, que entendemos lo que representa el trabajo, es el motor más importante de crecimiento

ingreso en la Argentina, peleando contra la inflación pero también mejorando el salario", agregó Massa y unió así de un plumazo los temas centrales para su campaña: mantener unido al espacio y abrir la perspectiva de que la continuidad de la gestión actual puede arrojar resultados distintos a los que se ven hoy.

Para ello, puso como ejemplo que bajo su gestión se eligió "el camino de reconocer que el salario no es ganancia y ya hay menos de un millón de trabajadores pagando Ganancias", con la promesa de que seguirá en descenso, al tiempo que realizó una fuerte defensa de los subsidios al transporte como "salario indirecto" para los trabajadores.

Massa convocó a la CGT a defender ese sistema y aseguró que su idea de "equilibrar las cuentas públicas" no entrará en colisión con esa política. La presión que recibe del principal acreedor internacional del país ponen en duda ese objetivo.

## RELACIÓN ENTRE SINDICATOS Y EMPRESAS: EL EQUILIBRIO QUE ENSAYA MASSA

Precisamente, la CGT había convocado el acto con la excusa de escuchar las propuestas del candidato oficialista. Lo que dijo conformó al triunvirato que integran Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano, y también a los numerosos dirigentes de sindicatos con mayor y menor cercanía respecto del kirchnerismo, algo que dividió aguas en los últimos años.

No obstante, Massa no ocultó el otro costado de su perfil político, que es el que más ruido hace entre los sindicatos más combativos: su cercanía con las cámaras empresariales. Al respecto, el ministro indicó que si le tocará gobernar buscará un acercamiento entre sectores para encontrar nuevos esquemas laborales que se adapten a la "revolución" que plantean la tecnología y la inteligencia artificial.

"No hay trabajadores sin empresas. Tenemos que entenderlo todos. Pero también los empresarios tienen que entender que no hay empresas sin trabajadores y ese equilibrio es el que el Estado tiene que regular", lanzó Massa en un primer intento de puente.

En esa línea, afirmó que "el Estado, junto con las universidades y el sector empresario, desde las organizaciones sindicales, tienen la responsabilidad de financiar, asistir, preparar y capacitar a los trabajadores para el nuevo mundo".

## MASSA Y LA CGT PREPARAN LA DEMOSTRACIÓN DE FUERZA FINAL ANTES DE LAS PASO

La presentación de Massa en la sede de la CGT para terminar de ponerse el traje de candidato del peronismo dejó preparado el terreno para el acto más importante, que tendrá lugar el 8 de agosto en el estadio DirectTV Arena del partido bonaerense de Malvinas Argentinas.

Según fuentes sindicales consultadas por iProfesional, la posibilidad de que Cristina Kirchner sea invitada a ese acto a pesar de los cortocircuitos que tuvo con la CGT "no está descartada". También podría llegarle la invitación a Alberto Fernández.

Y es que la idea de ese acto, a celebrarse pocos días de las elecciones PASO, es que funcione como una especie de cierre de campaña donde Unión por la Patria pueda mostrar unidad y Massa, como candidato del oficialismo, pueda dar una demostración de fuerza de cara a la compulsa que tendrá lugar el 13 de agosto.

Ese sería el sentido de juntar en un mismo escenario a todos los dirigentes que mostraron diferencias durante estos cuatro años, en una interna a varias bandas que llevó al peronismo a la situación adversa que enfrenta hoy.

En el camino a las PASO, este espacio político empezó a sufrir derrotas sonoras en provincias que eran "territorio propio" frente a candidatos de Juntos por el Cambio, donde a pesar de la interna entre Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich reina el optimismo de cara a las elecciones presidenciales.

El siguiente aporte gremial a la campaña oficialista se concretará el 8 de agosto, cuando el ministro-candidato sea el orador central del acto que la central obrera realizará en el estadio DirectTV Arena en Tortuguitas, en el partido bonaerense de Malvinas Argentinas.



La arenga en el histórico Salón Felipe Vallese de la sede sindical de la calle Azopardo no fue un discurso proselitista más. A pesar de las diferencias internas entre sus referentes, a partir del acto la CGT se suma activamente a la campaña de Unión por la Patria y tendrá representantes "en cada mesa de trabajo de la campaña", según indicaron fuentes del massismo.

Si bien la CGT estuvo entre los primeros sectores que pidió por la candidatura de Massa cuando el oficialismo todavía naufragaba en la pelea entre el Presidente y la vice, el ministro les reclamaba una unidad a prueba de balas para la campaña. El acto sirvió para responder positivamente a ese planteo y dejar todo listo para el último tramo de la carrera y la demostración de fuerza final, antes de las elecciones.

## MASSA Y LA CGT: LAS CLAVES DE LA ARENGA POLÍTICA

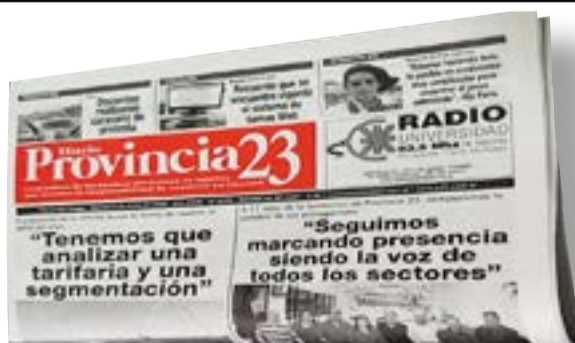
En claro tono electoral, Massa insistió en que se discuten "dos países" y apun-

que tenemos en nuestra sociedad", afirmó el candidato.

Esto fue música para los oídos del Consejo Directivo de la central gremial en un momento difícil para el candidato y ministro de Economía, que se encuentra ante un planteo del FMI para unificar el tipo de cambio y acelerar una devaluación, medidas que podrían ser resistidas por la CGT debido a sus efectos sobre el salario.

En su afán por asegurarse el apoyo sindical, Massa reconoció que hay "compañeros desilusionados o decepcionados" porque "si bien creció 33 meses consecutivos el ingreso al mercado de trabajo los salarios no se recuperaron como se tenían que haber recuperado". Y si bien volvió a apelar a la pandemia y a la sequía como factores que complicaron la gestión, reconoció que también "faltó determinación en algunos temas".

"Ahí tenemos un desafío: tomarnos de la mano, defender la distribución, poner al Estado como equilibrador de las relaciones sociales y empujar para defender el



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## Duro informe del FMI

# Pidió unificar el tipo de cambio y hacer un ajuste fiscal y monetario para fortalecer las reservas

Así lo señaló en su Reporte del Sector Externo al referirse a la Argentina; cuál es su diagnóstico sobre la situación de las cuentas externas del país y sobre las medidas que hay que adoptar para mejorarlas.

Buenos Aires.- Categórico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirmó que la Argentina debe unificar el tipo de cambio, consolidar las cuentas fiscales, adoptar una política monetaria restrictiva y eliminar en forma gradual los controles de capitales para fortalecer sus reservas y sus cuentas externas.

país “era más débil que el nivel implicado por los fundamentos a medio plazo y las políticas deseables”. El informe indica que la economía argentina sufre “elevadas vulnerabilidades de la deuda externa, las reservas internacionales precariamente bajas y la falta de acceso a los mercados internacionales de capital”.

reconstituir las reservas internacionales, recuperar el acceso a los mercados y garantizar la sostenibilidad de la deuda fiscal y externa”, expresó.

Además, “se requieren reformas estructurales para impulsar la capacidad exportadora de Argentina y fomentar la inversión extranjera directa.

“A medida que se restablezcan la estabilidad y la confianza, habrá que considerar una flexibilización gradual de las restricciones del mercado cambiario basadas en condiciones y eliminar las prácticas de monedas múltiples y las restricciones cambiarias”, sostuvo.

Además, aclaró que “la deuda bruta y las obligaciones del servicio de la deuda siguen siendo sustanciales y el cumplimiento de estas obligaciones a medio plazo dependerá de la situación de la cuenta corriente”.

“Se prevé que la balanza de cuenta corriente alcance un superávit en 2023, a pesar de las condiciones de sequía que afectan a las exportaciones agrícolas, debido principalmente a la moderación de la demanda interna y de las importaciones, la mejora de la relación de intercambio de productos básicos y el aumento de los ingresos por intereses de los activos privados argentinos en el extranjero”, indicó el reporte técnico.

Además, afirmó que “el tipo de cambio real medio, tras depreciarse más de un 35% entre 2017 y 2019, se apreció alrededor de un 6% durante 2020-21 y se estima que se habrá apreciado un 20% adicional durante 2022. Esta apreciación refleja en gran medida el hecho de que el tipo de cambio ha ido por detrás de la inflación general”.

El informe indicó que las medidas de control “han contribuido a contener las salidas de capital, aunque han introducido

distorsiones que desalientan el comercio y la inversión extranjera. Es importante señalar que estas medidas no sustituyen a unas políticas macroeconómicas sólidas”.

“Si bien son necesarias a corto plazo para hacer frente a los desequilibrios, los controles a la importación y otros similares deberían eliminarse y es necesaria una flexibilización basada en condiciones, especialmente para fomentar la IED”.

En este sentido, el informe indicó que medidas “fiscales y monetarias más estrictas son necesarias para garantizar los superávits comerciales previstos y mejorar la cobertura de las reservas”.

Eso a su vez “es esencial para allanar el camino hacia el acceso al mercado y la flexibilización de las medidas de control a mediano plazo”.

“Dada la escasez de reservas en, las ventas de divisas (en el mercado oficial o paralelo) deben ser coherentes con los objetivos de acumulación de reservas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la variabilidad derivada de factores estacionales y de episodios temporales de volatilidad excesiva”, concluyó.

Elaborado desde 2012, el Informe anual del FMI sobre el sector exterior analiza la evolución externa mundial y ofrece evaluaciones coherentes a nivel multilateral de las posiciones externas de las mayores economías del mundo, que representan más del 90 por ciento del PBI mundial.

Incluye la evaluación de cuentas corrientes, tipos de cambio reales, balances externos, flujos de capital y reservas internacionales.

Junto con las Perspectivas de la economía mundial y las consultas del Artículo IV, este informe forma parte de “un esfuerzo continuo por evaluar y abordar los posibles efectos de contagio de las políticas de los miembros”, destacó el FMI.



**Categórico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirmó que la Argentina debe unificar el tipo de cambio, consolidar las cuentas fiscales, adoptar una política monetaria restrictiva y eliminar en forma gradual los controles de capitales para fortalecer sus reservas y sus cuentas externas.**

Así lo señaló en su reporte External Sector Report (ESR), denominado “External Rebalancing in Turbulent Times”, en el que analiza la situación de la cuenta corriente de sus países. Sobre la Argentina, indicó que “la posición exterior en 2022 era más débil que el nivel implicado por los fundamentos a medio plazo y las políticas deseables”. El reporte lo preparó el staff técnico, con “los comentarios y sugerencias de los Directores Ejecutivos tras su debate del 13 de julio de 2023”.

El ESR explicó en este informe difundido hoy que la posición exterior en 2022 del

“Es crítico continuar implementando políticas macroeconómicas prudentes que fortalezcan la cuenta corriente externa y la cobertura de reservas para asegurar la sostenibilidad externa”, indicaron los expertos del organismo que dirige Kristalina Georgieva.

“Las posibles respuestas políticas son una consolidación fiscal favorable al crecimiento; combinada con una política monetaria restrictiva y un régimen cambiario simplificado, siguen siendo esenciales para moderar el crecimiento de la demanda interna, reforzar la balanza comercial,

## Informe del INDEC

## La balanza comercial cayó u\$s4.400 millones en el semestre y es el peor dato desde el 2018

En junio, las exportaciones sumaron u\$s5.450 millones mientras que las importaciones ascendieron a u\$s7.177 millones.

Buenos Aires.- El intercambio comercial cerró junio con un déficit de u\$s1.727 millones, frente a un resultado también negativo de u\$s231 millones registrado en igual mes del año pasado, según surgió del informe publicado este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

De esta manera, durante el primer semestre el balance marcó un resultado negativo de u\$s4.387 millones, impactado fundamentalmente por la sequía, que coteja con un superávit de u\$s2.977 millones de igual período de 2022.

En el sexto mes del año las exportaciones sumaron u\$s5.450 millones, con una caída del 35,4% interanual, mientras que las importaciones ascendieron a u\$s7.177 millones, con un retroceso del 17,2%.

Si hubiesen prevalecido los precios del mismo junio del 2022, el saldo comercial habría arrojado un déficit de u\$s1.682 millones, debido a que el Índice de precios de las exportaciones bajó 14%, mientras que el de las importaciones retrocedió 10,5% por lo que el país registró una pérdida en los términos del intercambio de u\$s 248 millones.

### SECTORES QUE ATRAVESARON MAYORES MERMAS DE EXPORTACIONES EN JUNIO

En junio, la facturación por las exportaciones disminuyó 35,4% respecto a igual mes del año anterior. En el caso de Combustibles y Energía (CyE) la merma alcanzó al 37,7%, unos u\$s296 millones; seguida por Productos Primarios (PP)



con un retroceso del 36,7%, equivalente a u\$s747 millones.

También cayó la facturación de las Manufacturas de Origen Agropecuario

(MOA), 36,1%, unos u\$s1.246 millones, mientras que las de Origen Industrial (MOI) cayeron 32,1% o el equivalente a u\$s694 millones.

## Economía

# La mayor proporción de los componentes de la industria electrónica de Tierra del Fuego se compran en yuanes

**Las empresas dejan proveedores en países occidentales y se pasan a compañías chinas. Estiman que se consumieron u\$s3.700 millones para pagar importaciones. La mayor proporción de los componentes de la industria electrónica de Tierra del Fuego se compran en yuanes. El sector ensambla en el país el 97% de los televisores que se negocian en el mercado interno, el 97% de los celulares y el 96% de los equipos de aire acondicionado. La facturación en el mercado local es de u\$s3.382 millones.**

Río Grande.- El comercio exterior argentino está registrando una rápida "yuanización". La demanda de las empresas por la moneda china es cada vez más importante, al punto de que se están reemplazando proveedores de países occidentales por

norteamericana y 650 millones en yuanes. La autoridad monetaria venía informando hasta el momento solo el movimiento de dólares, sin el detalle de los yuanes. Así, durante la séptima jornada de este mes había informado compras netas por u\$s9

importaciones se están realizando en moneda china. En marzo, cuando se arrancó con las autorizaciones del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) fueron por el equivalente a u\$s14 millones, en abril pasó a u\$s152 millones. En junio se habrían vendido u\$s1.000 millones y en julio, en los primeros 10 días ya se habrían vendido otros u\$s1.000.

Una de los sectores industriales que más rápidamente pasó sus importaciones a yuanes es la electrónica, que precisamente tienen la mayor parte de sus proveedores en Asia. La mayor proporción de los componentes de la industria electrónica de Tierra del Fuego se compran en yuanes. El sector ensambla en el país el 97% de los televisores que se negocian en el mercado interno, el 97% de los celulares y el 96% de los equipos de aire acondicionado. La facturación en el mercado local es de u\$s3.382 millones.

millones", señala la entidad. La sociedad de bolsa sostiene que "el Central estaría mitigando la falta de liquidez en dólares con venta de yuanes, cuyo impacto sobre las reservas netas es idéntico al de la venta de la divisa norteamericana o a la entrega de DEGs para pagos al FMI".

El reporte privado dice que "si bien no hay precisiones sobre los montos, ya que el BCRA comenzó a dejarlos trascender vía prensa desde la semana pasada, se habrían destinado unos u\$s2.000 millones para pagar importaciones desde China, además de los u\$s1.100 millones empleados para pagarle al FMI el 30/06".

## LA COMPETENCIA POR LOS YUANES

Al igual que en el segmento del financiamiento en el mercado de capitales y en el segmento financiero, el sector privado se enfrenta a la demanda del propio Estado. Los yuanes disponibles no son infinitos. Actualmente, la Argentina cuenta con unos u\$s5.000 millones del primer tramo del swap y otros u\$s8.000 millones de un segundo tramo. A esta altura del año, más de la mitad de los yuanes del primer tramo ya se consumieron.

Para algunos analistas no es descartable que el Gobierno termine consumiendo todo lo que queda en caso de no lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Tendría que aplicar de ahí una porción para pagar los vencimientos que quedan hasta fin de años y además atender a las importaciones de las empresas que operan con China.

Fuente: iProfesional.

## EL EFECTO DE LA VENTA DE YUANES SOBRE LAS RESERVAS

Portfolio Personal Inversiones (PPI) plantea en uno de sus últimos reportes sobre el mercado que desde que se terminó la última versión de dólar soja la venta de reservas del Banco Central viene siendo una constante y, sin relanzamiento del esquema diferencial, sigue perfilada para continuar.

"En la rueda del 11 de julio el BCRA se desprendió de u\$s72 millones (compras por u\$s36 millones en dólares y ventas por u\$s109 millones en yuanes) y estiró la racha a diez jornadas consecutivas de resultados negativos, con un saldo de -u\$s959



**Hasta mayo, según datos del Ministerio de Economía, se habían empleado unos u\$s2.700 millones en yuanes, y en junio ya se habrían agregado otros u\$s1.000 millones. La mayor proporción de los componentes de la industria electrónica de Tierra del Fuego se compran en yuanes**

otros situados en China. De acuerdo con estimaciones privadas, en el primer semestre del año se habría desviado el equivalente de u\$s3.700 millones.

Hasta mayo, según datos del Ministerio de Economía, se habían empleado unos u\$s2.700 millones en yuanes, y en junio ya se habrían agregado otros u\$s1.000 millones. Esto ocurre en función de las facilidades que tienen los importadores para adquirir moneda china y pagar al exterior. Por ejemplo, el pasado 6 de julio el Banco Central informó que se vendió moneda extranjera por un total de u\$s96 millones. De ellos seis millones fueron en moneda

millones, aunque había vendido u\$s770 millones, lo que equivale a u\$s106 millones.

Más allá de eso, fuentes de la Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA) indicaron a iProfesional que luego de la ampliación del swap de monedas con la potencia asiática, la demanda de moneda china se multiplicó. "Se está trabajando cada vez más con yuanes incluso hay muchas empresas que están cambiando de proveedores. Se están pasando de proveedores que solo podían cobrar dólares por chinos", señaló un empresario del sector. Se estima que entre el 10% y el 13% de las

## Industria fueguina

# AFARTE realizó un nuevo ofrecimiento salarial a la UOM

**Mientras continúa un paro por tiempo indeterminado, AFARTE informó que ofrece 35 mil pesos como asignación no remunerativa correspondiente al primer trimestre del año. Sin embargo, el reclamo de la UOM es de un 10% de aumento sobre los salarios lo que elevaría el piso de aumento que se acuerde en el segundo semestre del año. Por otro lado, implementarían en los salarios fueguinos el acuerdo que se consiga a nivel nacional.**

Río Grande.- Mientras continúa el paro de metalúrgicos en Río Grande la cámara empresaria hizo un nuevo ofrecimiento que no se encuentra cerca del pedido del sindicato. Se cumple hoy la tercera jornada de huelga.

Mediante un comunicado AFARTE informó que ofrece 35 mil pesos como asignación no remunerativa correspondiente al primer trimestre del año. Sin embargo el reclamo de la UOM es de un 10% de aumento sobre los salarios lo que elevaría el piso de aumento que se acuerde en el segundo semestre del año.

Por otro lado informan que implementarían en los salarios fueguinos el acuerdo que se consiga a nivel nacional.

## EL COMUNICADO COMPLETO:

La Asociación De Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE) informa que, con el objeto de conciliar las posiciones de la cámara empresaria y de UOM Río Grande, y manteniendo la vocación de diálogo que AFARTE observó permanentemente, ayer se trasladó a la Comisión Directiva de la UOM Río Grande una propuesta superadora a la ya planteada el pasado 12 de julio.

El contenido de la actual propuesta consiste en:

1) una asignación no remunerativa, con un valor de \$ 35.000, para compensar el desfase del trimestre pasado, y

2) aplicar a partir del 1/7 y durante el trimestre JUL-SET todos los aumentos

(remunerativos o no) que se acuerden en la paritaria nacional.



**AFARTE informó que ofrece 35 mil pesos como asignación no remunerativa correspondiente al primer trimestre del año.**

Garófalo opinó sobre una posible judicialización de las textiles ante la falta de prórroga

# “Cuando llegue el fallo, ya las empresas no van a existir”

*El apoderado de CAFIN adelantó algunos aspectos de la resolución que se estaría analizando en la Secretaría de Industria y las restricciones son tales que sacarían del mercado a las fábricas fueguinas. Apuntó directamente al lobby empresario, y a los representantes que están dentro de la Secretaría como funcionarios. “Ellos han participado de las discusiones de una forma que nosotros no hemos podido, se muestran muy activos en los despachos oficiales, a los que nosotros no tenemos acceso. Es una pelea desigual pero hace más de 40 años que estamos en esto y no nos vamos a rendir ahora”, sentenció. Admitió su decepción por el rol de José De Mendiguren porque esperaba “algo más ecuánime”, no obstante “el lobby es muy fuerte” y el sector del continente significa más votos que los fueguinos, en un año electoral. De judicializarse el tema, advirtió que para cuando salga el fallo ya las empresas no van a existir.*

Río Grande.- Con poco optimismo el apoderado de CAFIN, Lic. Alberto Garófalo, se refirió por Radio Nacional Ushuaia a la resolución que reglamentaría la prórroga para las textiles, dado que los condicionamientos serían tales que las sacarían del mercado.

El gobernador Gustavo Melella adelantó una posible judicialización y Garófalo coincidió en que habría disposiciones que van contra normas superiores, pero también tuvo en cuenta que, de acuerdo a los tiempos de la justicia, para cuando salga un fallo ya no van a existir las empresas de la isla.

“Oficialmente no tenemos nada, sabemos que hay algunas deliberaciones al respecto y que han avanzado en la discusión, pero no han escrito aun la resolución. Tenemos entendido que va a salir con algunas restricciones importantes a la operación de las textiles, pero todavía no hay nada. Estamos viendo qué más se puede hacer, porque obviamente con el plazo que resta del beneficio se está comprometiendo la continuidad del abastecimiento de las fábricas”, sostuvo.

Cabe recordar que se hablaba de prórrogas plurianuales en el decreto de prórroga: “Efectivamente el decreto dice eso y no dice cuáles son las condiciones que deberían cumplir las empresas, ni de cuánto va a ser ese plazo plurianual. Lo que va a salir ahora es una resolución, que va a fijar determinadas condiciones. Sé que hay una discusión sobre qué grado debe tener la norma para implementar este tipo de restricciones, porque en la propia ley se autoriza al Ejecutivo a hacer de todo prácticamente, pero tanto en el artículo 11 como en el 32, dice que debe cumplir con determinadas cosas, como la igualdad frente a una determinada mercadería”, advirtió.

“Efectivamente hay algunas cosas que a nuestro entender van más allá de la posibilidad de hacerlo por resolución y eso se está discutiendo en el área legal de la Secretaría de Industria”, dijo.

Respecto de la judicialización de la que habló el gobernador si no sale la prórroga para las textiles, se inclinó más por una salida política aunque comparte que se debería judicializar. “Si bien nuestra preocupación es cuánta velocidad se le puede imprimir a una acción judicial, me parece bien porque, por lo que se supone que van a escribir, me parece que se van a infringir algunas normas. Sería algo disvalioso que avance la provincia en una judicialización del tema, porque a partir de allí las empresas se pueden presentar como parte interesada y empujar en este tipo de juicio. Primero lo va a hacer la provincia y detrás de la provincia irán las empresas, pero lo que sucede es que ante una presentación, hoy un juez puede suponer que el daño no es inminente; por otro lado, según cómo salga la nota se podrá accionar si hay alguna discriminación adicional a la que ya hubo con el decreto 727. Es complejo y además va a tener que ser por una vía rapidísima de acceso inmediato a la Corte Suprema porque si no, cuando llegue el fallo, ya las empresas no van a existir”, alertó.

## LOBBY MUY FUERTE

La cuestión de fondo que traba las definiciones es el lobby empresario del continente, que tiene miembros que son funcionarios de la Secretaría de Industria. “A nadie escapa cuáles son las presiones que tiene hoy el gobierno nacional de parte de sectores textiles del continente. Lo que esos sectores vienen reclamando van desde que no haya renovación hasta condicionar de tal manera a las textiles de Tierra del Fuego a punto tal que ya no repre-

senten una competencia. Siempre lo que se ha discutido acá en definitiva es una cuestión de precio en el mercado. La industria textil nacional debe ser el sector más protegido de la industria nacional, y aun así encuentra una competencia en las textiles fueguinas, que por tener acceso



**Con poco optimismo el apoderado de CAFIN, Lic. Alberto Garófalo, se refirió por Radio Nacional Ushuaia a la resolución que reglamentaría la prórroga para las textiles, dado que los condicionamientos serían tales que las sacarían del mercado.**

a materia prima importada pueden llegar al mercado en condiciones de precios mejores que la industria nacional, a pesar de toda la protección. Esta es una guerra sin cuartel”, definió.

“Ellos han participado de las discusiones de una forma que nosotros no hemos podido. Ellos se muestran muy activos en los despachos oficiales, a los que nosotros no tenemos acceso. Es una pelea desigual pero hace más de 40 años que estamos en esto y no nos vamos a rendir ahora”, enfatizó.

“La preocupación existe porque son más de mil puestos de trabajo los que están en juego. Va a depender tam-

bién de con qué insumo trabaje cada fábrica, porque va a haber restricciones a la importación de algunos insumos, con lo cual se estaría dejando de lado un beneficio principal que ofrece el régimen para la industria nacional. Si determinados insumos no se van a poder importar, la ecuación cambia totalmente, porque ahí pesa muchísimo el flete y por lo tanto nos estaría sacando del mercado”, avizoró.

“Nosotros interpretamos que no puede ir más allá de esto, porque no tendría mucho sentido que no se permita importar algo que no tiene producción nacional. Hay mucha producción fueguina a partir de insumos que no se fabrican en el país, y puede haber alguna sorpresa sobre cómo se va a cuantificar el beneficio. Por ahora son especulaciones y no queremos adelantarnos. Suponiendo que salga la reglamentación con estas limitaciones, pueden seguir fabricando en Tierra del Fuego. Eso va a depender de cómo se tome la restricción, en base a qué se haga el cálculo y cuánto se les va a otorgar, luego con qué insumo están trabajando y tercero qué plazo se les va a dar. Yo entiendo que si el plazo es exiguo, como un plazo de dos años, lo único que van a conseguir es que las empresas tengan un horizonte de planificación de cómo salir con el menor daño posible, porque la operación es muy difícil de continuar en el tiempo”, lamentó.

“Me parece que políticamente algo tenían que ofrecer y que está pesando mucho el lobby del continente, que es muy fuerte. Hace muchos años que el factor geopolítico ha desaparecido de la discusión, y en esas condiciones realmente se hace duro. Nosotros siempre hemos elevado nuestra voz en escritos, en solicitudes, pero aparentemente no nos están teniendo muy en cuenta por estas presiones de las que estamos hablando”, expuso.

Finalmente expresó su decepción por el rol de secretario José De Mendiguren, que conoce la realidad de la industria fueguina, pero en un año electoral tuvo en cuenta que pesan más los votos del continente que los de la provincia, porque sus habitantes prácticamente “cabén en la cancha de River”. “La verdad que estando De Mendiguren esperábamos algo más ecuánime, yo lo conozco personalmente y la verdad me ha sorprendido en esta instancia, pero no pierdo las esperanzas porque todavía no salió nada”, concluyó.

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande:**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin:**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia:**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

COOP. Ltda.  
**TRANSPORTE LIDER**

Gerónimo Ruiz

# “Los jubilados no tenemos mucho tiempo”

Un grupo de jubilados y jubiladas se encuentran impulsando una acción judicial, para reclamar lo que entienden es una “mala liquidación de haberes” por parte de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego. Aseguran que es erróneo “el cálculo de la actualización de la movilidad salarial de los trabajadores jubilados del Estado provincial y municipales, y afecta los ingresos que tienen carácter alimentario”. Dicen que confían “en el estado de derechos de los fueguinos y confiamos en los jueces de nuestra provincia. Que la Caja de Jubilación intérprete erróneamente la Ley 1285, es una cosa, pero no podemos esperar que el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, no alcance a ver lo que no vieron otros”, expresaron. Gerónimo Ruiz, jubilado municipal, dio detalles al respecto.

Río Grande.- Gerónimo Ruiz, jubilado municipal de la ciudad de Río Grande,

“El expediente Nro. 4450/22 contencioso administrativo, que demanda a la Caja

en el Superior Tribunal de Justicia”.

Después indicó que “Con el movimiento de trabajadores jubilados, tuvimos que llegar a esta instancia, porque nadie responde los reclamos administrativos de los trabajadores jubilados, que básicamente reclaman respuestas frente a este sistema previsional mal interpretado, que establece las pautas para el cálculo de la actualización de la movilidad salarial de los trabajadores jubilados del Estado provincial y municipales, y afecta los ingresos que tienen carácter alimentario”.

Lo señaló, agregando que “cada vez que los trabajadores activos reciben un incremento salarial, los trabajadores jubilados reciben la movilidad un mes después, sin que se abone ese mes de diferencia como retroactivo. Es decir, que al abonarse las movilizaciones e incrementos del haber jubilatorio para los trabajadores jubilados un mes después que el personal activo, se desvirtúa la movilidad, porque queda fuera del cobro ese mes”, repasó Ruiz.

El referente de ellos jubilados, mencionó que la denuncia se impulsa “en pleno uso del derecho” y recordó que “hasta la fecha ningún trabajador jubilado de la administración pública provincial y municipal, ha cobrado en forma retroactiva la diferencia del incremento de ese mes “en blanco” desde que los trabajadores activos han cobrado el incremento salarial, cuando la Ley 1285 estipula cuando deberían cobrar los trabajadores jubilados la “diferencia mensual” de la movi-

lidad. Esta errónea interpretación de la Ley 1285, por parte de los administradores de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego (CPSPTF) desde el inicio del año 2019, ha generado deuda a favor de todos los trabajadores jubilados provincial y municipales, por mala liquidación del haber jubilatorio y debe ser restituido en su totalidad”, exigió.

Gerónimo Ruiz dijo que “básicamente, se demanda justicia” y luego mencionó que “la deuda que se demanda por errónea interpretación de la Ley 1285, dado que produce la mala liquidación por las retenciones de nuestros ingresos jubilatorios, todavía no fue cuantificada. A algunos les parecerá poco, a otros no, pero lo reclamamos, porque es justo que lo reclamemos y porque es nuestro”.

Después, se mostró confiado respecto de una sentencia favorable al reclamo y señaló: “Confiamos en el estado de derechos de los fueguinos y confiamos en los jueces de nuestra provincia. Que la Caja de Jubilación intérprete erróneamente la Ley 1285, es una cosa, pero no podemos esperar que el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, no alcance a ver lo que no vieron otros. Esto es que el haber de los beneficiarios jubilados es móvil, como dice claramente la Ley 1285, en su primer párrafo. Y esperamos que los jueces se expidan prontamente, porque muchos de los hombres y mujeres Jubilados, ya no tenemos el tiempo para esperar”, concluyó el jubilado municipal.



Un grupo de jubilados y jubiladas se encuentran impulsando una acción judicial, para reclamar lo que entienden es una “mala liquidación de haberes” por parte de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego.

al ser consultado respecto de la situación en la cual se encuentra la denuncia por mala liquidación de haberes, señaló que de Previsión Social de Tierra de Fuego (CPSPTF) por mala liquidación del haber jubilatorio, se encuentra actualmente

## Docentes

# SUTEF convoca a manifestarse por Jujuy

El sindicato docente fueguino emitió un comunicado, impulsando una convocatoria nacional para el día de hoy por la situación que se vive en Jujuy. Será hoy y señalan, desde el SUTEF, que “por Jujuy a las 15.00 horas convocamos a concentrarnos y manifestarnos en las tres ciudades”. Además, llaman “a las 20:00 horas al ruidazo nacional en todas las plazas, esquinas y casas del país. Un aplauso en solidaridad con la lucha del pueblo jujeño”, cierra la convocatoria.

Río Grande.- A 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro país, desde el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), emitieron un documento donde rechazan “el accionar del gobernador, Gerardo Morales, que atentan contra el estado democrático y nos recuerda a una de las épocas más oscuras que atravesó nuestro país”.

El comunicado del sindicato docente indica que “Hace un mes que en Jujuy se vive un clima de terror, con amenazas, intimidaciones, hostigamientos. Con un Estado provincial que toma a los poderes del estado para reprimir, perseguir, detener y criminalizar al pueblo que resiste el extractivismo y el ajuste”.

Luego se expresa que “Todo esto sucede con la complicidad de sectores empresariales, como sucedió hace 47 años cuando el gobierno defacto cívico-militar y la empresa Ledesma organizaron las operaciones en las que se secuestraron a 400 trabajadoras y trabajadores, estudiantes, militantes y profesionales en distintas localidades de Jujuy, de los cuales 33 permanecen todavía desaparecidas y desaparecidos”.

En ese sentido, indica el comunicado del SUTEF: “Llamamos a todas las organizaciones políticas y sociales a cuidar la democracia, pronunciarse y manifestarse el 20 de julio contra el avasallamiento de derechos en Jujuy. Exigimos: Nulidad de la Reforma Constitucional de Gerardo Morales. Basta de persecución y represión. Libertad a todas y todos las y los presas y presos políticos. Cese de las detenciones arbitrarias colectivas en Jujuy. Desprocesamiento inmediato de las y los referentes de las distintas organizaciones sociales”, puntualiza el documento.

Más adelante se expresa que para este jueves 20 “A un mes de la represión al pueblo jujeño y a 47 años de la noche del apagón: El 20 de Julio por Jujuy a las 15.00 horas convocamos a concentrarnos y manifestarnos en las tres ciudades. Lugares de concentración: en Ushuaia: Fádul y San Martín; en Río Grande: Belgrano y San Martín y en Tolhuin: Rotonda. Además, a las 20:00 horas ruidazo nacional en todas las plazas, esquinas y casas del país. Un aplauso en solidaridad con la lucha del pueblo jujeño. Memoria Verdad y Justicia”, concluye el comunicado.



## Cargueros del Sur

# “Tierra del Fuego es el segundo aeropuerto de carga en Argentina”, dijo Pedro Gallo

*Pedro Gallo, uno de los socios de Cargueros del Sur, aseguró que el aeropuerto de Río Grande se ha convertido en un hub aéreo, y está saliendo carga de salmónes que llegan desde Punta Arenas directamente al aeropuerto de Miami, en cuestión de horas. Además dijo que “Río Grande es el segundo aeropuerto de carga en Argentina, son dos vuelos diarios y tratamos de captar la mayor cantidad de carga del sur de Chile y de la zona”. La actividad comenzó con el transporte de celulares por vía aérea, desde el ingreso de insumos desde Buenos Aires, hasta la salida del producto terminado. También realizan trabajos de logística en la Patagonia y otros puntos del país.*

Río Grande.- Pedro Gallo, uno de los socios de Cargueros del Sur, comentó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la tarea que vienen desarrollando desde hace 12 años, con transporte de carga aérea, al punto que Río Grande se ha convertido en un hub aéreo.

aviones disponibles. La carga desde Río Grande es la primera vez que se hace y se va en el avión carguero propiamente dicho”, explicó.

“Todo el sur de Chile produce salmón, en este caso es un lote asignado desde Punta Arenas. En general siempre sacamos 20

tativas. Son dos vuelos diarios y tratamos de captar la mayor cantidad de carga del sur de Chile y de la zona. No es menor que aterricen dos cargueros de 20 toneladas por día en una ciudad del interior”, subrayó.

Consultado acerca de si se trae carga desde Miami, dijo que “nosotros hacemos transporte a todo el que se le presente la necesidad de transportar vía aérea algún insumo o producto. Tenemos toda una red internacional, donde vienen los celulares de China a Estados Unidos, de Estados Unidos van a Ezeiza, de Ezeiza a Río Grande y de Río Grande sacamos el producto terminado. El carguero es una parte de un engranaje más grande porque trabajamos en una logística integral de la industria”, sostuvo.

“En total la carga demora 12 horas, desde Ezeiza a Miami son 10 horas. La carga que sale hoy está disponible al día siguiente en Miami. Toda la industria de celulares de la isla ya ha usado el servicio, sobre todo los grandes productores de celulares, y están muy contentos con

nes. También estamos transportando los equipos de audio para la industria automotriz”, apuntó.

Se le preguntó sobre la posibilidad de llevar agua envasada en la provincia, dado que hay empresas que se dedican a esa rama de la industria. “He charlado con las fábricas de agua, pero en general el producto agua no se transporta en avión, por el bajo costo del producto en sí y el impacto que tendría el flete aéreo. Hemos mandado muestras y el agua tiene que ver con una cuestión de volumen de producción si se quiere abastecer un mercado como China, por ejemplo. El agua se transporta en contenedores”, explicó.

“La perspectiva es abarcar el 100% del mercado de celulares, hoy estamos casi en ese total, tratamos de captar todas las cargas del sur de Chile y tratamos de que salga de Río Grande”, puntualizó.

Además hay escalas en Patagonia. “Siempre buscamos el flujo de la carga, el flujo de la carga aérea en Argentina está dado por las importaciones a Buenos Aires de electrónica, el segundo flujo es Tierra del



“Cargueros del Sur se conformó hace 12 años, por una iniciativa de logística local, y se atiende la carga aérea de la isla. Desde que se comenzaron a fabricar los celulares en la isla, los celulares se transportan por avión y acá antes no pasaba eso. Nosotros tomamos la iniciativa de empezar a desarrollar esto con Cargueros del Sur, sobre todo transportando el insumo de celulares en las bodegas de los aviones de pasajeros. Eso fue creciendo y terminó con la concreción de la llegada de dos cargueros que trajo el grupo Mirgor junto con Aerolíneas Argentinas, y que operamos nosotros acá en Río Grande”, dijo.

“Hoy estamos sacando pescado chileno por primera vez desde Río Grande a Estados Unidos. La carga viene desde Punta Arenas hasta Río Grande y se hace una conexión a Miami. La misma operación la hacemos desde Calafate, saliendo de Punta Arenas a Calafate cuando tenemos

toneladas y hoy estamos sacando alrededor de 16 toneladas. El avión despegó hasta Ezeiza y de ahí a Miami. Siempre tiene que hacer recarga de combustible, que se hace en Ezeiza y Lima. Es salmón fresco que en general es para el sushi de Estados Unidos”, precisó.

“El carguero en general opera todos los días. Ahora por una cuestión de que hay medidas gremiales están limitadas las frecuencias. En general está pautado que el carguero venga dos veces por día a Río Grande, transporta insumos para la producción de celulares y exporta al continente el celular. Ahora lo empezamos a combinar con la exportación de salmónes al exterior para completar los vuelos”, indicó.

A futuro está proyectado que crezca la exportación de celulares. “Río Grande se convirtió en un hub aéreo y es el segundo aeropuerto de carga en Argentina, así que están más que cumplidas las expec-



el servicio. De los tres productores más grandes de Tierra del Fuego uno se encuentra en Ushuaia -Newsan-, otro es el grupo Mirgor y otro la empresa Sony”, señaló.

## COSTOS VERSUS COMPETITIVIDAD

Respecto de los costos del transporte aéreo, dijo que son mayores que el terrestre pero es una opción para los que necesiten rapidez, sobre todo con el transporte de perecederos. “Es más caro que el transporte terrestre pero tiene que ver con la especificidad de cada negocio. En el caso del salmón al día siguiente está en Miami y un celular está en tres horas en Buenos Aires y a la tarde ya lo pueden estar vendiendo. Siempre es más caro el avión que el camión, pero se analizan otras variables, como la rapidez, la póliza de seguro, la custodia, son varias cuestio-

Fuego, después tenemos el salmón chileno, arándanos de Tucumán en temporada y cerezas del Valle en temporada. Ahí se agotan las posibilidades. Nosotros tenemos hechas exportaciones de cerezas de Neuquén a Estados Unidos, y también estamos desarrollando Calafate. Estamos en el Puerto de Ushuaia y en todos los aeropuertos de la Patagonia, en Ezeiza y en Miami. Antes el salmón salía todo por Chile y ahora logramos que salga por acá. Hemos hecho algunas exportaciones de muestra de merluza negra a Estados Unidos, pero como la merluza negra sale congelada del buque factoría, va congelado en contenedor, no va en avión. El avión es para perecederos, como el caso del salmón para el sushi. La merluza negra en general va en contenedores directo a Europa y Estados Unidos. Trabajamos todos los negocios regionales de logística que hay y ahora estamos abocados a Tierra del Fuego”, concluyó.



## Bilota destacó la alternativa a súper estructuras que fracasaron que se presenta con Schiaretti y Randazzo

# “Hay un gobernador que tiene una gestión exitosa y un ex ministro que fue exitoso en su gestión”

*El legislador Federico Bilota, precandidato a diputado nacional por Hacemos por Nuestro País, destacó la alternativa que se presenta con la fórmula Schiaretti-Randazzo, frente a dos súper estructuras que han fracasado. Cuestionó la postulación de Sergio Massa, que promete soluciones para el país cuando no las está dando siendo Ministro de Economía, y también cargó contra los referentes de Juntos por el Cambio, por “el fracaso” que ya demostraron en la gestión de Mauricio Macri. “Hoy estamos hablando de un discurso donde se bombardean de un lado hacia otro y no hay solución a los problemas centrales de la gente”, expresó.*

Río Grande.- El legislador Federico Bilota, precandidato a diputado nacional por Hacemos por Nuestro País, visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y resaltó las figuras de la fórmula presidencial Schiaretti-Randazzo, que tienen “gestión para mostrar”.

“Yo tengo una relación de hace muchos años con Florencio Randazzo. Ingresamos a la política activa con Julio Catalán Magni de la mano de Florencio cuando era Ministro del Interior. La coherencia es fundamental y también la convicción. Dentro de la coherencia y la convicción, viendo la situación en que está el país, es importante generar una alternativa para la Argentina que viene, con los problemas graves que tiene”, dijo.

subrégimen quede incorporado, no atado a un decreto del Poder Ejecutivo”, dijo sobre uno de los proyectos que prevé impulsar.

También planteó objeciones a cómo quedó conformada la comisión del área aduanera especial, porque se quitó la participación de la Legislatura y de las Cámaras, que a su criterio deberían tener voz y voto, porque están vinculadas con la producción local. “Se borró de un plumazo la participación y tenía un sentido la participación de la Legislatura como representante del pueblo de Tierra del Fuego. La comisión del área es fundamental y siempre estuvo atada a un decreto. Las representaciones de la producción en la provincia tienen que estar y por supuesto la voz del pueblo de

de empleo genuino y hoy tenemos un sector social que son los trabajadores registrados en blanco bajo convenio que son pobres y no llegan a fin de mes. La Argentina siempre ha sido valorada por su clase media y ha sido ejemplo en el mundo, pero hoy la estamos destruyendo”, lamentó.

### SILENCIO DE PARLAMENTARIOS

Consultado sobre el silencio de la mayoría de los parlamentarios fueguinos frente a la realidad que atraviesa el país, dijo que “no me gusta hablar en términos personales de ningún diputado. Eso lo debe evaluar el pueblo y será refrendado o no cuando se presente a una elección. A veces las súper estructuras partidarias hacen que la relación entre representante y representado se distorsione. En esta etapa en particular yo apuesto a tener otro vínculo. Yo nací en Ushuaia, mi familia es de Ushuaia y no me voy a ir a otro lugar. No soy un paracaidista. Acompaño a los candidatos a presidente y vicepresidente porque, si sacamos de lado el relato y ciertas estructuras, hay un gobernador que tiene una gestión exitosa y un ex ministro que fue exitoso en su gestión. La política es gestión. ¿Cuántos de los candidatos pueden decir qué transformaron la realidad de sus representados y tienen gestión? —se preguntó—. Hoy estamos hablando de un discurso donde se bombardean de un lado hacia otro y no hay solución a los problemas centrales de la gente”.

### LA TERCERA POSICIÓN ANTE DOS FRACASOS

Bilota aseguró que “se nos facilita mucho hablar de un candidato a presidente y uno a vicepresidente que tienen mucho para mostrar, porque tenemos enfrente una persona que ha cambiado 20 veces de lugar y de ideología. Se presentan como una alternativa de solución cuando hace cuatro años están gobernando. Si tuvieran la solución no harían sufrir al pueblo y hubieran solucionado los problemas hace años. También tuvimos un fracaso anterior que ya la gente conoce. Somos una alternativa a estos dos fracasos, que ya han probado que fracasaron. Tenemos la deuda que dejó el gobierno anterior y la deuda duplicada en pesos en este gobierno. Por el sector agro exportador durante cuatro años ingresaron más de 100 mil millones de dólares, y de deuda externa neta se pagaron 800 millones. Me pregunto dónde está la plata. Tenemos un déficit fiscal monstruoso, un desajuste de la balanza comercial y desajustes por todos lados. Recursos hemos tenido y el país todavía tiene capacidad industrial instalada. No entiendo por qué tanto encono con el sector privado, que está muy tecnificado, con tecnología de punta. Acá hay muchos contribuyentes que pagan sus impuestos para sostener al Estado, y el Estado no cumple sus funciones o las cumple mal. Todo es parche tras parche. La Argentina tiene una capacidad instalada muy importante y una clase media que todavía existe. Si le sacan la pata de la cabeza al sector privado que produce y genera trabajo, creo que despegamos rápidamente”, confió.

“Hace un año el presidente dijo que empezaba la guerra contra la inflación y tiene la batalla perdida. Juan Schiaretti y Florencio Randazzo tienen probada la gestión y visualizan un país donde prime el trabajo y no los planes sociales. Queremos valorizar a la Argentina que trabaja y produce. El diálogo entre la sociedad y la clase política está roto, hay que volver a vincular eso y para eso hay que generar confianza”, concluyó.



**El legislador Federico Bilota, precandidato a diputado nacional por Hacemos por Nuestro País, visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 y resaltó las figuras de la fórmula presidencial Schiaretti-Randazzo, que tienen “gestión para mostrar”.**

Frente a la polarización entre Massa y Juntos por el Cambio, tomó distancia y aseguró que “no estamos dentro de las dos grandes súper estructuras que hay. Juan Schiaretti tiene gestión para mostrar, porque Córdoba es una provincia que tiene desarrollo productivo, tiene polos industriales y tecnológicos, sus universidades, escuelas de enseñanza de software. Es una provincia que en términos generales está ordenada. Tiene tierras fértiles para producir y hay un sector primario muy pujante y también un sector industrial con tecnología”.

“He hablado con Juan Schiaretti y con Florencio Randazzo sobre la 19640 y conocen perfectamente lo que genera la industria en forma directa e indirecta. Nosotros concebimos la 19640 como un pacto preexistente en la provincia. Pasaron gobiernos democráticos, gobiernos de facto, y siempre se ha sostenido esta ley, aunque siempre tuvimos detractores. Es una ley permanente que no tiene vencimiento. Después hay una serie de decretos y resoluciones que tienen que ver con el subrégimen industrial. Sin la 19640, Tierra del Fuego no hubiera sido provincia. Para nosotros el subrégimen industrial debe estar incorporado a la 19640 y esto es decisión del Congreso, por eso uno está entusiasmado en llegar al Congreso para que ese

Tierra del Fuego, y las universidades que aportan del punto de vista científico y cultural”, señaló.

Acusó al ministro Sergio Massa de ser “el que abrió la puerta a esta última etapa de embates contra la ley, y todos nos acordamos de la separata. Siempre se evalúa del punto de vista de lo que pierde de recaudar el Estado, pero si las industrias no estuvieran acá probablemente no estarían en otro lugar porque les sería más costoso. Lo que dejan de tributar las industrias lo ponen como un gasto y no es tan así. A través de Massa se abrió la puerta y lo tomó otro sector político para presentar el proyecto de derogación del régimen. Todos estos temas tienen una vinculación directa con la situación económica nacional. Si el Estado nacional no tiene dólares para comprar insumos para la industria, si tenemos una inflación del 150%, si tenemos desdoblamiento del tipo de cambio, es muy difícil que una provincia se pueda salvar sola, con un desequilibrio macroeconómico a nivel general en el país. Cuando asumió el Ministro de Economía había un 65% de inflación interanual y estamos llegando a más del 130% interanual. Se nos dificulta comprar insumos y eso atenta directamente contra la producción y los puestos de trabajo. Esto termina con más de un millón trescientos mil planes de empleo. No tenemos generación



Juzgado Federal

# La causa por torturas en Malvinas acumuló “mil fojas”

La jueza Mariel Borruto informó que “seguimos sumando denuncias y testimonios. Eso no se detuvo nunca. Incluso si hay pruebas conducentes, las promovemos. Lo que no hacemos es llamar a nuevas indagatorias hasta que se expida la Corte”, explicó y sostuvo que, a su entender, el cuadro probatorio reunido resulta “contundente”. El expediente tramita desde 2007 y aguarda desde hace 19 meses un pronunciamiento de la Corte Suprema.

Río Grande.- La causa judicial que investiga presuntas torturas contra soldados argentinos cometidas por jefes milita-

no de delitos de “lesa humanidad”, confirmaron fuentes judiciales.

El expediente que se tramita desde 2007

de Justicia, aunque lejos de estar paralizada, continúa acumulando evidencias.

La jueza Mariel Borruto, a cargo de la investigación, informó que la decisión de fondo, acerca de si los delitos están o no prescriptos por el paso del tiempo, no impide recibir nuevas denuncias e incluso hacer lugar a medidas probatorias. “Seguimos sumando denuncias y testimonios. Eso no se detuvo nunca. Incluso si hay pruebas que son conducentes las promovemos. Lo que no hacemos es llamar a nuevas indagatorias hasta que se expida la Corte”, explicó Borruto a Télam.

tundente”.

“Yo he tomado una postura y por eso firmé los primeros procesamientos. Ahora la discusión es si se trata o no de delitos de lesa humanidad. Nosotros entendimos que sí. Incluso argumentamos que la fecha de prescripción (si la hubiera) debería ser a partir de 2015, cuando se desclasificaron los documentos militares que sirvieron de prueba durante el gobierno de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner”, analizó la magistrada.

La investigación por supuestas torturas a soldados en Malvinas tuvo su origen en una denuncia presentada en 2007 por el entonces Subsecretario de Derechos Humanos de la provincia de Corrientes, Pablo Vassel, quien recolectó los primeros 25 casos e impulsó las denuncias en el juzgado fueguino.

En la causa siempre convivieron opiniones encontradas sobre si los hechos formaron parte de un plan sistemático contra los conscriptos, o si en cambio se trató de sucesos aislados protagonizados por un grupo de militares partícipes de la guerra.

Fuente: Télam.



“Desde que el expediente está en la Corte se han sumado unas mil fojas. Recibimos denuncias de otras provincias, como Chaco, que son tomadas vía Zoom. Las audiencias se graban con audio y video, y después se transcriben al expediente con el uso de aplicaciones de inteligencia artificial supervisadas por personal del Juzgado”, detalló la jueza Mariel Borruto.

res de la propia tropa durante la guerra de Malvinas sumó “mil fojas” desde su paralización a la espera de que la Corte Suprema de Justicia resuelva si se trata o

ante el Juzgado Federal de Río Grande, aguarda desde hace 19 meses -concretamente, desde diciembre de 2021- un pronunciamiento de la Corte Suprema

## MIL HOJAS

“Desde que el expediente está en la Corte se han sumado unas mil fojas. Recibimos denuncias de otras provincias, como Chaco, que son tomadas vía Zoom. Las audiencias se graban con audio y video, y después se transcriben al expediente con el uso de aplicaciones de inteligencia artificial supervisadas por personal del Juzgado”, detalló la jueza.

Borruto sostuvo que, a su entender, el cuadro probatorio reunido resulta “con-



# ATENCIÓN

## CIUDADANA

REALIZÁ TU CONSULTA, RECLAMO O SOLICITUD DE MANERA SENCILLA Y RÁPIDA.

OBRAS SANITARIAS

OBRAS VIALES

HIGIENE URBANA

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS VETERINARIOS

RÍO GRANDE  
CIUDAD TECNOLÓGICA



RG  
RÍO GRANDE  
MUNICIPIO

Andrés Dachary, Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur

## “Celebramos que por primera vez en la historia, América Latina, El Caribe y la Unión Europea, tomen posición ante la cuestión Malvinas”

*El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia, Andrés Dachary, se refirió a la declaración realizada por la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en torno a las Islas Malvinas, donde las mencionaron como un territorio en disputa.*

Ushuaia.- La iniciativa se dio en el marco de la III Cumbre birregional realizada en Bruselas, Bélgica; donde la Argentina logró por primera vez en la historia, que la UE reconozca oficialmente la importancia del diálogo y el respeto al Derecho internacional en la solución pacífica de la controversia respecto a la Cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas.

Al respecto Dachary manifestó que esto “deja en blanco sobre negro el cada vez más palpable aislamiento británico en su política anacrónica del mantenimiento del colonialismo al tiempo que incumple con sus obligaciones internacionales”.

Asimismo explicó que en la propia Declaración “hay dos puntos que son más indirectos y están pensados en clave Malvinas, y que tienen que ver por un

lado en entender al ámbito geográfico de la CELAC como una Zona de Paz, con lo cual es una denuncia tácita al proceso de militarización que está llevando adelante el Reino Unido”.

“Y por otro lado un punto en torno a reafirmar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas donde puntualizan la integridad territorial; y que es el máximo elemento que esgrima nuestro país en esta controversia soberana, donde el Reino Unido desde 1833 está rompiendo con nuestra integridad territorial, producto de la usurpación” detalló.

Asimismo, el funcionario recordó que nunca antes la UE se había involucrado ni comprometido en torno a la Cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvi-

nas, entendiendo que ello “ocurrió por un cúmulo de situaciones que se llevaron adelante, como el trabajo de nuestra Cancillería, y también un cambio de paradigma a nivel internacional de que en el Siglo 21 no hay lugar para el colonialismo: o se es colonialista o se lucha contra ella. Por otro lado el brexit, con la salida del reino unido de la UE que ha redefinido por completo el relacionamiento británico con el resto de los países europeos”.

Dachary consideró que una toma de postura a nivel bloque regional como esta, “propone un abanico infinito de posibilidades, no solamente en relación al vínculo con la UE sino con los distintos países que lo componen, donde se abre una nueva oportunidad de empezar



Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia, Andrés Dachary.

a construir adhesiones de manera bilateral y avanzar con acciones concretas”.

### Soberanía nacional

## Senador Blanco celebra el pronunciamiento histórico de la Unión Europea sobre las Islas Malvinas

*El Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto para expresar su agrado al pronunciamiento de la Unión Europea y la CELAC, declarando la Cuestión de las Islas Malvinas como un territorio en disputa. “Este hecho constituye un triunfo para nuestro país, ya que la UE recoge la posición de la CELAC y llama al Reino Unido a reanudar negociaciones en relación con la soberanía de Malvinas”, señala el proyecto presentado.*

Río Grande.- Presentaron proyecto para celebrar apoyo de la UE y CELAC a reclamo argentino de Malvinas. El tema fue uno de los abordados durante la cumbre que reunió a mandatarios de la Unión Europea y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, donde se subrayó la importancia del diálogo como salida pacífica de la cuestión.

El proyecto de declaración expresa su “agrado” al pro-

nunciamiento de la Unión Europea (UE) y de la CELAC, declarando que el archipiélago de Malvinas y sus islas circundantes son “territorio en disputa” entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña, que lo ocupa desde 1833, fue presentado este miércoles en el Senado nacional.

La declaración conjunta que se difundió al terminar la III Cumbre birregional es un “pronunciamiento histórico”,

según la iniciativa que lleva la firma del senador nacional por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Pablo Blanco, del bloque UCR.



“Este hecho constituye un triunfo para nuestro país, ya que la UE recoge la posición de la CELAC y llama al Reino Unido a reanudar negociaciones en relación con la soberanía de Malvinas”, señala el proyecto presentado por el Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco.

“Este hecho constituye un triunfo para nuestro país, ya que la UE recoge la posición de la CELAC y llama al Reino Unido a reanudar negociaciones en relación con la soberanía de Malvinas”, señala el documento.

Además, el proyecto menciona que “la UE con esta declaración pone a nuestras islas como un territorio en disputa y deja de tratarlo como un territorio de ultramar del Reino Unido”.

“Sólo a través del diálogo diplomático y siguiendo las pautas del Derecho Internacional es como recuperaremos la integridad de nuestra soberanía territorial. Pasan los años y cada vez son más los organismos internacionales y países que reconocen la legitimidad de la disputa por la soberanía de Malvinas así como nuestras razones”, aseguró Blanco.

### NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



# No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio  
el uso de cubiertas de invierno  
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

**somos**

## Ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia

# “Esta obra genera un posicionamiento geopolítico a nivel marca país y geoestratégico a nivel del sistema del tratado antártico”

*El Vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, destacó el impacto de la obra de ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia en el crecimiento de la provincia. Por su parte el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, señaló que “la obra del puerto de Ushuaia fortalece el posicionamiento de Tierra del Fuego como destino de cruceros”.*

Ushuaia.- El Vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, hizo referencia a la ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia señalando que “es un hito muy importante para el Puerto de Ushuaia debido a que estos 104 metros de ampliación del muelle más 22 metros de un dolphin aumentan más de un 20% la capacidad logística y operativa”.

En este sentido manifestó que “el nuestro es un puerto con características especiales multimodal donde no solo operan buques comerciales o de pesca, sino

genera un posicionamiento no sólo geopolítico a nivel marca país y geoestratégico a nivel del sistema del Tratado Antártico, sino que contribuye al crecimiento en la provincia de Tierra del Fuego de todos sus procesos productivos primarios que influyen directamente en el turismo y todos los servicios concurrentes que el turismo toma, sea procesos productivos de abastecimiento, productos comerciales y productos que la provincia puede ofrecer”.

Finalmente, Ramírez expresó que “este gobierno a nivel nacional y particular-

Turismo, Dante Querciali, se refirió a los beneficios turísticos que generará la obra de ampliación del muelle del Puerto de

Asimismo, el Presidente del INFUETUR comentó que “cerramos la temporada de cruceros 2022-2023 con un total de 503



que es considerado puerta de entrada a la Antártida con más del 90% del tráfico de cruceros que van al continente blanco. Además de eso es un puerto de tránsito importantísimo a nivel bioceánico de cruceros que superan los 2 mil pasajeros con más de mil tripulantes cada uno, alcanzando un movimiento mayor a los 226 mil pasajeros por año en materia de turismo”, recordó.

Asimismo el funcionario recaló que “el aumento de la capacidad del puerto ge-

mente a nivel provincial está saldando deudas que hacía muchísimos años se tenían con la sociedad y la comunidad portuaria”.

### “LA OBRA DEL PUERTO DE USHUAIA FORTALECE EL POSICIONAMIENTO DE TIERRA DEL FUEGO COMO DESTINO DE CRUCEROS”

El presidente del Instituto Fueguino de



Ushuaia a la provincia para la próxima temporada de cruceros.

Al respecto, el funcionario destacó que la obra “es una gestión concreta y sumamente esperada por todos los actores tanto del sector público como privado desde hace muchos años, y que hoy se encuentre inaugurada es algo realmente para celebrar. Hay que destacar la importante labor que realizó la Dirección Provincial de Puertos, con Roberto Murcia a la cabeza, y la de todo su equipo de trabajo”.

“La obra del Puerto de Ushuaia fortalece el posicionamiento de Tierra del Fuego como destino de cruceros y como puerta de entrada a la Antártida, lo cual es muy positivo para todo el sector turístico no solo de Tierra del Fuego sino que también para la Argentina a nivel mundial”, agregó Querciali.

recaladas, que generaron un movimiento de más de 220 mil personas entre pasajeros y tripulantes, y ya se recibieron cerca de 590 solicitudes de recaladas para la temporada 2023-2024, por lo que la ampliación del muelle será sumamente útil para continuar prestando un mejor servicio a quienes nos visitan en el Fin del Mundo”.

Finalmente destacó que “cuando participamos en el pasado mes de marzo en Seatrade, la feria de cruceros más grande del mundo, recibimos comentarios muy positivos por parte de los distintos operadores de la industria en relación a esta obra, como también de todos los proyectos que planea la provincia para el mediano plazo. Es fundamental que tomemos este hito como un puntapié y seguir progresando en inversiones de este tipo”.

## Informe del Ministerio de Trabajo de Nación

## Tierra del Fuego registró una caída en el empleo privado

*En abril la caída representó el 1,4% la cantidad del empleo registrado en el sector privado, en comparación al mes anterior.*

Río Grande.- De acuerdo al informe de “Situación y Evolución del Trabajo Registrado” que difundió este mes el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, sobre la base del Sistema Integral Previsional Argentino SIPA, la provincia de Tierra del Fuego tuvo en abril una caída en la cantidad de puestos laborales respecto a marzo de 2023.

En abril la caída representó el 1,4% la cantidad del empleo registrado en el sector privado, en comparación al mes anterior.

Este informe presenta un diagnóstico de la evolución reciente del trabajo registra-

do, encuadrando en este concepto a todas aquellas inserciones laborales que brindan acceso a las prestaciones contributivas previstas en el sistema de seguridad social.

Los datos difundidos de abril señalan que hubo 38.609 empleados registrados en el sector privado, representa una caída del 1,4% en comparación con lo sucedido en marzo pasado, cuando eran 39.060 el número de trabajadores; y un crecimiento interanual del 4,3% respecto a abril de 2022, cuando se registraban 36.724 empleos activos.

Fuente: Agencia OPI Tierra del Fuego.



**Los datos difundidos de abril señalan que hubo 38.609 empleados registrados en el sector privado, representa una caída del 1,4% en comparación con lo sucedido en marzo pasado, cuando eran 39.060.**

Para continuar fortaleciendo las políticas de primera infancia

# Vuoto firmó un convenio con Nación

*El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, firmó un convenio con el secretario de Niñez, Infancia y Familia de la Nación, Gabriel Lerner, para la creación de una plaza en el Centro de Infancia del Municipio.*

Ushuaia.- El nuevo espacio tendrá carácter recreativo y lúdico, y también impulsa-

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Mar-

cucci, explicó que "se firmó un convenio en forma conjunta con el Gobierno nacional a través de la Secretaría de Niñez, Infancia y Familia".

La funcionaria recordó que "diseñamos un plan de trabajo que se puso en marcha en 2020 y que viene dando sus frutos", a lo que agregó que "es sumamente importante no solo fortalecer en lo edilicio lo que es el CDI y la zona de crianza, sino también promover el arraigo identitario a nuestra ciudad".

"Este proyecto busca la participación efectiva de las familias y de los referentes barriales en los distintos espacios que transitan y habitan cotidianamente, y el Municipio construye ese proceso en forma conjunta con los vecinos y vecinas", destacó.

Marcucci dijo que "fue una reunión muy productiva ya que, además de la firma del convenio, avanzamos en una agenda programática hacia adelante".

También mencionó que "tenemos los

cupos del CDI totalmente completos con una gran participación de las familias", las que "tomaron ese lugar no sólo como un espacio de cuidado de la primera infancia, sino también de referencia de acompañamiento".

En ese sentido, valoró que allí "convergen distintas políticas municipales, porque se hace un trabajo de cuidado y de acompañamiento pedagógico a las infancias, y es además un espacio de detección temprana de situaciones que podrían llegar a atravesar las familias".

La titular Políticas Sociales aseveró que la atención de la primera infancia "es una gran apuesta que hizo el intendente Vuoto en el inicio de su primer mandato, y mantiene una mirada estratégica ya que es un momento de la vida en el que podemos encontrar a toda la familia acompañando al niño o la niña".

Finalmente, Marcucci sostuvo que "vamos a continuar reforzando las miradas que amplifiquen y garanticen derechos".



**Vuoto y Lerner también avanzaron en el desarrollo de la agenda conjunta que se viene implementando.**

rá el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la identidad ushuaiese. Vuoto y Lerner también avanzaron en el desarrollo de la agenda conjunta que se viene implementando.

cucci, explicó que "se firmó un convenio que busca el fortalecimiento comunitario de las familias que participan en los espacios de primera infancia e infancias en general", lo cual "implica una inver-

Sede Central del Registro Civil de Río Grande

## Permanecerá cerrada 90 días por refacciones

*El Registro Civil de Río Grande informa a los vecinos y vecinas de Río Grande que a partir del miércoles 19 de julio su sede central ubicada en Elcano 110 permanecerá cerrada por 90 días debido a trabajos de refacción.*

Río Grande.- Durante este período, para garantizar la continuidad de los servicios, la atención estará disponible en las siguientes delegaciones distribuidas en distintos puntos de la ciudad:

-Delegación Ministerio de Gobierno, Justicia y DD.HH, en Buenos Aires y Vicente López, de 8.30 a 14 horas: Solicitud y retiro de actas, retiro de DNI, solicitudes de matrimonio y uniones convivenciales, inscripción de defunciones y trámites administrativos en general.

-Delegación Chacra 2: Prefectura Naval Argentina 333 P.B., de 8.30 a 14 horas: Trámites de DNI y pasaporte.

-Delegación Chacra 13: Hermana Noemí Ruiz 340, de 8.30 a 14 horas: Trámites de DNI y pasaporte.

-Delegación Margen Sur (SUM Nido): 28 de Mayo 310 B° El Mirador, de 8.30 a 14 horas: Trámites de DNI y pasaporte.

-Delegación Margen Sur (Secretaría de DD.HH): El Puester 50 B°Cap, de 8.30 a 14 horas: Trámites de DNI y pasaporte.

-Delegación Hospital, Ameghino 709 (DNI, pasaportes), de 8.30 a 14 horas: Inscripción de nacimientos.

Agradecemos la comprensión y colaboración de la comunidad durante este período en el que se llevarán a cabo las refacciones necesarias en la sede central del Registro Civil. Las delegaciones mencionadas estarán debidamente preparadas para atender todas las consultas.



**Grande Hotel**  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

Por iniciativa de Rivarola

## Destacan la obra del músico Diego Del Estal

*Los discos "Quimera" y "Peregrinos, del cantautor Diego Del Estal, recibieron un reconocimiento como obras de interés provincial. La iniciativa fue del legislador Daniel Rivarola, quien destacó cómo el músico fueguino "comparte su música a través de sus discos y trabaja intensamente, para que su arte llegue a todos".*

Río Grande.- El legislador Daniel Rivarola comentó que se reunió "con el cantautor Diego Del Estal, para hacerle entrega de la Declaración de Interés Provincial por su trayectoria y sus discos "Quimera" y "Peregrinos"

Después destacó el parlamentario provincial que "Diego me contó que, ya de chico, empezó con este gusto por la música y también me dijo que incursionó de más joven en el rock, inclinándose luego por el folclore". Finalmente destacó que el músico fueguino "Hoy comparte su música a través de sus discos y trabaja intensamente, para que su arte llegue a todos".

Por su parte, el cantautor Diego Del Estal expresó su "Enorme agradecimiento al compañero legislador



**Los discos "Quimera" y "Peregrinos, del cantautor Diego Del Estal, recibieron un reconocimiento como obras de interés provincial.**

provincial, Daniel Rivarola, quien tuvo la deferencia de observar y reconocer mi trabajo como cantautor, otorgándome el reconocimiento de la Legislatura Provincial a mi trayectoria y trabajo, plasmados en mis discos debut Quimera y Peregrinos", remarcó el artista.

Para luego señalar que "Estos reconocimientos son, además de una caricia al alma y un incentivo más para continuar por este hermoso camino de música y palabras que elegí seguir, un gran paso para toda la comunidad artística de nuestra provincia. En la que se destacan grandes talentos quienes, en absoluto anonimato y venciendo miles de dificultades, día a día trabajan para mantener viva nuestra cultura", concluyó Diego Del Estal.

Con cupos agotados

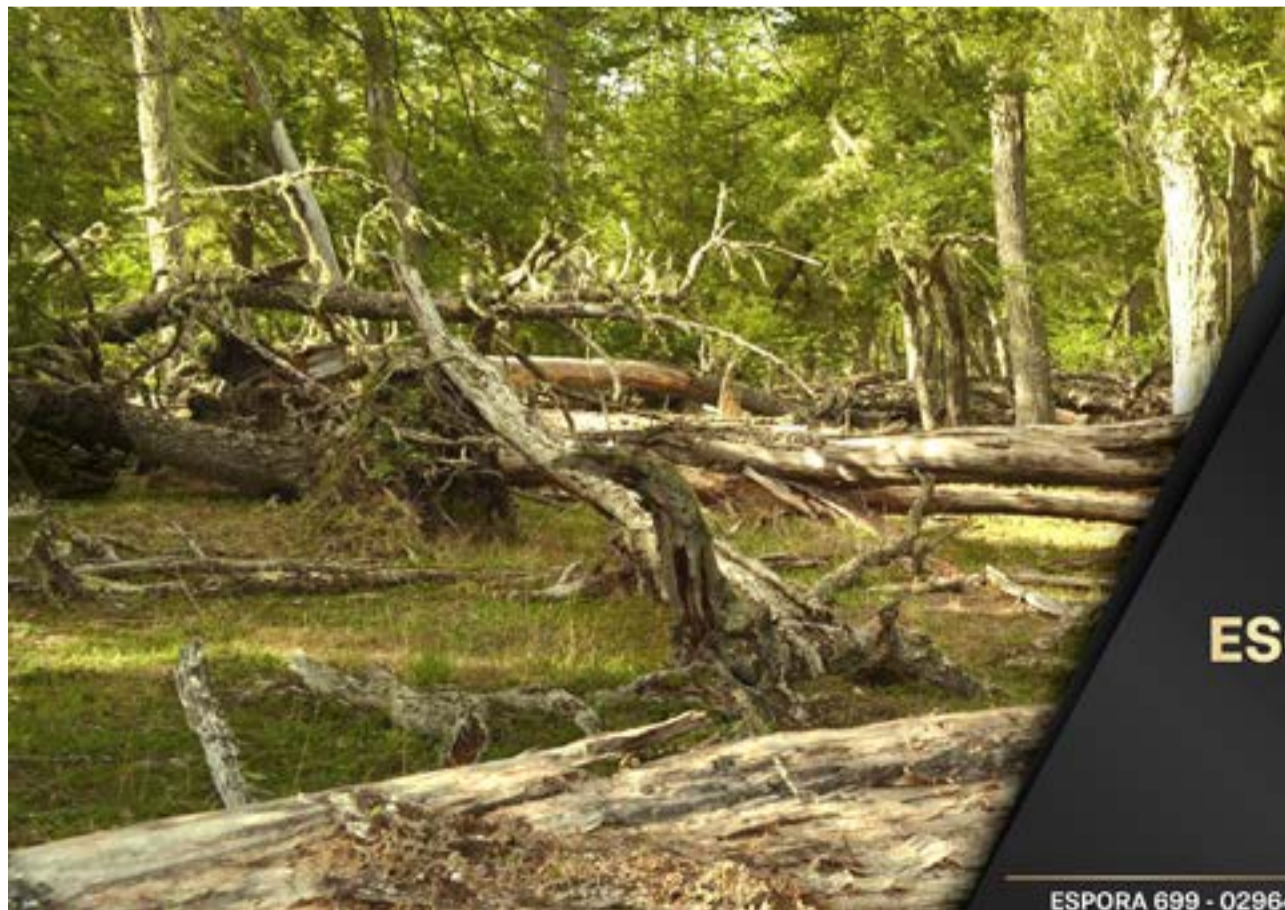
## Se llevan adelante las colonias de invierno en la Casa de la Alegría

*Con cupos agotados y superando todas las expectativas se desarrollan las colonias de invierno en la Casa de la Alegría en Río Grande, una serie de propuestas para chicos y chicas durante el receso escolar.*

Río Grande.- La Subsecretaria de Relaciones con la Comunidad del Gobierno de la Provincia, Daniela Díaz, comentó al respecto que "iniciamos las colonias con una gran concurrencia de más de 150 niños y niñas".

"En lo que va de esta semana realizamos el taller de arte y la confección de la propia merienda para compartir entre todos. También con gran concurrencia se está desarrollando el taller de juegos lúdicos y didácticos, además del taller de cocineritos", indicó.

Asimismo, la funcionaria recalcó que "estamos muy satisfechos con la convocatoria y con la gran concurrencia de los vecinos y vecinas. Estamos muy contentos también de haber aportado un espacio recreativo para los chicos y de contención para todas las familias en esta veda invernal".



Las  
**Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego**

En el Centro Integral de la Mujer

# Más de 50 mujeres se capacitaron en género y diversidad

*Las jornadas fueron impulsadas por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande; y estuvieron a cargo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en el marco del Programa Nacional Equiparar e Igualar. La capacitación contó con dos instancias de formación: sobre discapacidad y género, como así también el abordaje de las desigualdades de género en el ámbito laboral.*

Río Grande.- En el Centro Integral “Mujeres Centenarias” se llevó adelante la formación en discapacidad y género que se enmarca en el Programa Interagencial para la Promoción de la Igualdad en la

las brechas de desigualdad que atraviesan las mujeres y diversidades en espacios laborales.

La actividad estuvo a cargo de Rocío Lafuente Duarte, directora nacional de Pro-



Diversidad y la Prevención de la Violencia en Mujeres y LGBTI+ con Discapacidad, Equiparar del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Asimismo, se desarrolló una capacitación sobre

gramas Transversales de Igualdad; Sofía Veliz, directora nacional de Articulación Integral de Políticas de Cuidados; Sandra Armengol, integrante del equipo del Programa Equiparar y Eugenia Capraro del



Programa Igualar, a cargo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Esta formación federal permitió que las participantes fortalezcan sus conocimientos para transversalizar la perspectiva de género y diversidad en materia de discapacidad. Como así también, promover acciones para reducir las brechas en el acceso a derechos de mujeres y LGBTI+ en el ámbito laboral.

De esta manera, el Municipio de Río

Grande continúa trabajando en el desarrollo de una ciudad inclusiva e igualitaria.



## Siguen los beneficios

Tenés hasta  
**10 Cuotas sin interés y  
10% de descuento\***

**DALE**  
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS  
[www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



\*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en [www.btf.com.ar/promociones](http://www.btf.com.ar/promociones)

K-Ching

# Un espacio diferente para jóvenes fans del Kpop

**Siendo su sexta edición, este evento artístico contó con 38 presentaciones de baile Kpop, donde adolescentes e infancias de la ciudad pudieron vivir un domingo diferente en el Polideportivo Carlos Margalot. Asimismo hubo stands de emprendimientos, patio de comidas, sorteos y diversas actividades.**

Río Grande.- El Municipio de Río Grande junto con el grupo pionero de kpop B&B, llevaron adelante, en el marco de la agenda de los festejos por el 102° aniversario de la ciudad, la sexta edición de

podieron recorrer stands de emprendedores, compartir en el patio de comidas y participar de sorteos.

Al respecto, el director de Juventudes, Gustavo Casariego, señaló que K-ching

tos van teniendo otra impronta, se los ve con mayor convocatoria y sobre todo destacamos el acompañamiento de las familias a los chicos y chicas que vienen a acompañarlos en cada una de sus presentaciones”.

Por su parte, Naoki Criado, organizador de K-Ching y miembro de B&B, comentó que al ser la sexta edición y contar con la participación de más de 100 bailarines “desde B&B estamos muy contentos por esta convocatoria, donde muchos jóve-

parten sus mismos intereses. También le brindamos un espacio a emprendimientos para que promocionen lo que ellos hacen”.

Para finalizar, Victoria Oldenburg, emprendedora de nuestra ciudad, celebró poder participar del evento Kpop ya que “la gente que acompaña genera un ambiente muy bonito y yo que trabajo con lo que es la cultura freaky y el animé puedo venir a promocionar lo que hago y es muy bonito, ya que los chicos se suman,



“K-Ching”. En tal evento se busca generar un espacio más para la recreación, la difusión cultural y el encuentro de las y los jóvenes riograndenses.

En esta oportunidad y con presentaciones de bailes kpop, vecinos y vecinas pudieron disfrutar y compartir en comunidad de una tarde de música, artistas y entretenimiento. Asimismo, los presentes

“es un evento autogestivo que realizan los jóvenes riograndenses miembros de B&B, y nosotros desde la Dirección de Juventudes del Municipio, como siempre, a cada una de las propuestas de los jóvenes, estamos brindando los recursos y todo lo que haga falta para poder llevar adelante este tipo de eventos”.

Casariego agregó que “este tipo de even-



nes que les gusta bailar pueden presentar sus coreografías sintiéndose cómodos y acompañados por personas que com-

compran, les gusta lo que haces y se llevan algo hecho por mí. Así que muy agradecida con el espacio que me brindan”.

Municipio de Río Grande

## Egresaron los primeros estudiantes de la Diplomatura “Canto Popular Argentino”

**De la misma fueron parte 17 cantantes tanto de Río Grande como de Ushuaia. Se trata de una de las 4 carreras que implementa el Municipio de Río Grande junto con la Universidad Nacional de las Artes. De esta manera, los y las fueguinas no deben trasladarse a otro punto de nuestro país para profesionalizarse.**

Río Grande.- Durante el sábado 15 y domingo 16 de julio, se llevó adelante la gala “Canto Popular Argentino”, la cual se dio en el marco del trabajo final de

plomatura tuvo un año de duración y la realizaron 17 cantantes tanto de Río Grande como de Ushuaia, quienes recibieron sus certificados de parte de la

Por último, señaló que “durante la Gala quedó demostrado que los y las estudiantes realizan sus estudios de la mano de la más destacada Universidad de Artes de nuestro país y con profesores de importante trayectoria, como la cantante y pianista, Patricia Barone; así como el eximio pianista Víctor Simón”.

Por su parte Víctor Giusto, decano del Departamento de Folklore de la UNA,

indicó que están muy felices “de recibir a los primeros egresados de la Diplomatura ‘Canto Popular Argentino’, ya que desde el Municipio y del Departamento, llegamos a cada rincón de nuestra patria”.

Asimismo, remarcó que “es muy importante el trabajo que lleva adelante el Municipio junto con el Departamento de Folklore en pos de federalizar y llegar a cada estudiante”.



estudiantes que cursaron la Diplomatura que brinda el Municipio en conjunto con la Universidad Nacional de las Artes.

Estuvieron presentes en el evento Sebastián Bendaña, gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; Silvana Angelinetta, secretaria de Desarrollo Social; así como Carlos Gómez, subsecretario de Cultura.

Al respecto, Gómez expresó que “la Di-

Universidad y del Municipio”, y destacó que “todos demostraron estar muy agradecidos con esta posibilidad de cursar la carrera”.

En ese sentido, el funcionario aseguró que “es una propuesta que tiene como eje que las y los riograndenses no tengan que trasladarse a otro punto del país, lo cual nos permite seguir desarrollando el ambiente cultural en nuestra ciudad”.





Ministerio de Desarrollo Humano

# Se encuentra vigente el programa de asistencia alimentaria y acompañamiento a la comunidad celíaca (PROAALACC)

*El mismo está destinado a quienes no cuenten con obra social y se encuentren en situación de vulnerabilidad. El Ministro Maciel aseguró que la iniciativa tiene como objetivo “responder a una demanda y una necesidad de un sector de la población”.*

Río Grande.- El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AelIAS, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, informa a la comunidad que se encuentra vigente el programa provincial que tiene por objetivo fortalecer el acceso a una alimentación saludable y libre de gluten para las personas con diagnóstico de celiaquía.

El programa está destinado a quienes no cuenten con obra social y se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de la asignación de recursos económicos para la adquisición de alimentos, espacios de Educación Alimentaria Nutricional y la autoproducción de alimentos a través de Huertas familiares.

Las áreas ejecutoras son la Secretaría de Desarrollo Humano Zona Norte-Centro y la Secretaría de Desarrollo Humano Zona Sur, dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El monto es de \$4.200 mediante tarjetas magnéticas. El uso de la tarjeta está destinado a la compra de alimentos específicos (libres de gluten ALG) que signifiquen de necesidad para la persona con diagnóstico de Celiaquía.

Cabe aclarar que el monto acreditado en la tarjeta no se podrá extraer en efectivo, solo se puede utilizar para la compra en los comercios adheridos. Además, se brindarán dos instancias de taller a cargo de profesionales nutricionistas sobre alimentación SIN TACC.

La tarjeta de los titulares es la misma que la de Mesa Fueguina, con la diferencia que en la cuarta línea tienen una impresión que dice PROAALACC. Por consultas sobre pérdida del plástico o reposición, consultar directamente en el Banco.

Los criterios para la inclusión del mismo son el diagnóstico de enfermedad Celíaca (Biopsia informada o Constancia Médica de Enfermedad Celíaca expedida por el Ministerio de Salud), no poseer cobertura de Salud y tener residencia en la Provincia.

En relación al programa, el ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, expresó que “la iniciativa tiene como objetivo principal responder a una demanda y una necesidad de un sector de la población”.

“Los equipos del Ministerio de Desarrollo Humano realizaron un gran trabajo previo para materializar esta propuesta, desde la Secretaría Administrativa Legal, la Unidad Ejecutora de Programas y las Secretarías de Desarrollo Humano que reciben la demanda. Celebramos este anuncio y continuamos trabajando en brindar soluciones a las poblaciones más vulnerables de la Provincia”, concluyó el funcionario.

**Secretarías de Desarrollo Humano:**

Río Grande: Puestero 50, teléfono: 2964 441199, celular



**El ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, expresó que “la iniciativa tiene como objetivo principal responder a una demanda y una necesidad de un sector de la población”.**

(solo WhatsApp): 2964 550552

Tolhuin: Mariano Moreno 1406, celular: 2901 460707

Ushuaia: Salvador Dalí 1851. Llamadas y WhatsApp: 2901656904/ 2901585989/ 2901611272.

Municipalidad de Ushuaia

## Recuerdan la prohibición de patinar en la Laguna del Diablo

*El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, César Molina Holguín, enfatizó en que “está prohibido patinar en la Laguna del Diablo, no está habilitado el lugar para esas prácticas, hay razones de seguridad que deben tenerse en cuenta y por lo tanto les pedimos que se abstengan de hacerlo”.*

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia recuerda que se encuentra prohibida la actividad de patinaje en la Laguna del Diablo ubicada en el barrio Andino. Deberán abstenerse de realizar esas actividades deportivas o recreativas en el lugar que no está habilitado para esas prácticas.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable César Molina Holguín indicó que “está prohibido patinar en la Laguna del Diablo, no está habilitado el lugar para esas prácticas, hay ra-

zones de seguridad que deben tenerse en cuenta y por lo tanto les pedimos que se abstengan de hacerlo”.

“La prohibición es permanente, durante todo el año no está permitida la práctica de ninguna actividad en la Laguna del Diablo”, dijo Molina, y agregó, “independientemente de las particulares condiciones climáticas de este invierno, más benévolo que temporadas anteriores, que hace aún más peligroso el uso de espejos de agua que no están habilitados para tal fin”.



**La Municipalidad de Ushuaia recuerda que se encuentra prohibida la actividad de patinaje en la Laguna del Diablo ubicada en el barrio Andino.**

Municipio de Río Grande

## El programa municipal de Gestión Menstrual llega a empresas de la ciudad

*A través de “Disponete”, el Municipio de Río Grande entrega kits de gestión menstrual en distintas instituciones y empresas. En esta oportunidad se realizó a empresas de la ciudad con el fin de visibilizar a la menstruación como algo natural, cuya gestión e higiene constituyen un derecho humano.*

Río Grande.- La Secretaría de la Mujer del Municipio, junto a representantes del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, hizo entrega de botiquines propios del programa “Disponete” en el marco de la firma del convenio del Sello IgualAR RGA.

Tal acción se hizo a las empresas Mirgor, Tecnomyl y la firma Autosur, para el desarrollo de entornos positivos y respetuosos respecto al ciclo menstrual y para garantizar el acceso igualitario a los productos de Gestión Menstrual.

Con la firma del convenio del sello IgualAR

RGA se estipula un trabajo gradual que se irá desarrollando en diversas etapas. Una de ellas es la puesta en marcha de medidas en torno a la gestión menstrual, es por ello que la entrega del kit se acompañará con una formación sobre menstruación desde una mirada social e integral, con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos.

Desde el Municipio de Río Grande, en conjunto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, se trabaja en políticas públicas para garantizar la igualdad en cada ámbito de la ciudad, con el fin de construir una comunidad libre y equitativa.



La riqueza natural en Tierra del Fuego chilena

# Cohabitan 42 especies de aves en el Islote Albatros

**Fue posible desarrollar un estudio respecto de las aves que se encuentran en el lugar, reportando formalmente 13 nuevas especies.**

Punta Arenas.- Gracias al monitoreo que realiza WCS Chile en el islote Albatros en Tierra del Fuego, sobre la actividad reproductiva de la colonia de albatros de ceja negra y al control de la especie exótica visón americano, fue posible desarrollar un estudio respecto de las aves que se encuentran en el lugar, reportando formalmente 13 nuevas especies.

Es conocido el alto valor ecológico del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Seno Almirantazgo, que alberga el 39% de los mamíferos marinos y el 65% de las aves presentes en Magallanes. Pero en su interior, en el islote Albatros, con una superficie que alcanza solo 11,83 hectáreas y 1,55 kilómetros lineales de borde costero, se esconde un paraíso para las aves.

El trabajo de monitoreo de WCS Chile se realiza tanto de manera presencial como a través de cámaras trampa. Mediante esta tecnología se concretó el hallazgo de 14 especies de aves distintas, y por observación directa se registraron otras cuatro. De estas 18 especies, 13 no habían sido reportadas formalmente, por lo que este trabajo de monitoreo aumenta la riqueza de especies de aves registradas para el islote Albatros de 29 a 42.

## ¿CON QUÉ NOS ENCONTRAMOS EN EL ISLOTE?

La especie becacina grande (*Gallinago stricklandii*) es un ave poco conocida y difícil de avistar. Fue registrada mediante cámara trampa en la costa sur del islote Albatros en 2020. Anteriormente, había

sido observada en el 2012 en expediciones de investigación a la colonia de alba-



**Gracias al monitoreo que realiza WCS Chile en el islote Albatros en Tierra del Fuego, sobre la actividad reproductiva de la colonia de albatros de ceja negra y al control de la especie exótica visón americano, fue posible desarrollar un estudio respecto de las aves que se encuentran en el lugar, reportando formalmente 13 nuevas especies. (Foto Radio Polar).**

tros de ceja negra. Es nativa de Chile y Argentina. En Chile, en periodo estival, habita principalmente turberas, bosques siempreverdes, vegas y pantanos.

Otra de las aves que destaca en el islote es el carpintero negro (*Campephilus magellanicus*), el que fue registrado mediante cámara trampa en 2021. De manera casi paralela, fue avistado por un equipo de trabajo de WCS Chile en las inmediaciones del islote. Esta especie habita los bosques templados de Chile y Argentina. En nuestro país es posible encontrarlo desde la región del Maule y Cabo de Hornos y es el pájaro carpintero más grande de

Sudamérica.

La nidificación y reproducción de saltea-

dor chileno (*Stercorarius chilensis*), avistado en 2021, es uno de los hallazgos más importantes realizado por el Programa de Conservación Terrestre de WCS Chile. Sobre sustrato vegetal se observaron dos huevos de tamaño y coloración característica de la especie. El avistamiento fue posible gracias a la conducta agresiva de un salteador cuando un grupo de investigadores pasaba cerca del nido, un comportamiento de respuesta de adultos ante la presencia de riesgo para sus crías. Este reporte corresponde a la primera descripción formal de reproducción de esta especie para el islote.

Otro de los hallazgos que destaca WCS Chile, en el sur de Tierra del Fuego, es la nidificación y reproducción de caranca (*Chloephaga hybrida hybrida*). En 2018 se registró a una hembra de esta especie posada sobre un nido. Mientras que, en diciembre del 2021, se avistó a una pareja con cuatro pollos nadando en la costa rocosa bajo la colonia de albatros de ceja negra.

Esta información, recopilada en el artículo científico "Antecedentes sobre avifauna del bien nacional protegido islote Albatros (AMCP-MU Seno Almirantazgo)" y publicada por la revista científica Anales del Instituto de la Patagonia, indica que el islote Albatros, además de albergar una colonia reproductiva de albatros de ceja negra, es sitio de reproducción para salteador chileno, caranca, cormorán de las rocas y cormorán imperial, así como sitio de ocupación para otras 37 especies de aves.

El islote Albatros fue reconocido como Área Importante para la Conservación de las Aves, según los criterios de Birdlife International y actualmente es un área ocupada por el visón americano (*Neovison vison*), especie exótica e invasora que fue introducida en Tierra del Fuego y que amenaza la reproducción y permanencia de innumerables especies, entre ellas, las antes mencionadas. Actualmente WCS Chile, a través de su programa de Conservación Terrestre monitorea el área y hace control del visón en el islote, para colaborar en la conservación de estos ecosistemas únicos.

Fuente: Radio Polar.

A usuarios de ingresos medios de zonas frías

## Elevan a 800 kwh mensuales tope de consumo subsidiado

**La medida de la Secretaría de Energía incluye en este beneficio a la subzona VI que comprende Tierra del Fuego, toda la franja cordillerana de Santa Cruz a Jujuy y sur y centro de Santa Cruz.**

Río Grande.- La Secretaría de Energía elevó de 400 a 800 kwh mensuales el tope de consumo de electricidad subsidiado para los usuarios de ingresos medios incluidos en el Nivel 3 de segmentación tarifaria, siempre que habiten en las denominadas "zonas frías" y no tengan acceso a la red de gas natural.



La medida se plasmó en la resolución 576/2023 publicada en el Boletín Oficial, y tendrá vigencia en el trimes-

tre comprendido entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2023.

"Se estima pertinente morigerar el impacto en facturas de los usuarios Nivel 3 – Ingresos Medios – que no tienen acceso a la red de distribución de gas natural, estableciendo que el tope de energía con subsidio para dicha categoría se incremente para los consumos excedentes de 800 kWh/mes", indicó la resolución en sus considerandos.

Para acceder al beneficio, los usuarios deberán estar localizados en las zonas frías definidas en la ley 27.637, pertenecientes a las subzonas IIIa, IVa, IVb, IVc, IVd, V y VI, de las zonas bio-ambientales utilizadas por el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) bajo norma IRAM 11603/2012.

De la subzona IIIa forman parte localidades del centro, norte y oeste de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur y centro de Córdoba, casi la totalidad de San Luis (con excepción de una franja del norte provincial) y norte de La Pampa.

En la subzona IVa se incluyen localidades de la zona andina de las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja,

Catamarca, Salta y Jujuy.

La subzona IVb abarca al centro, sur y sudeste de Mendoza, centro y oeste de La Pampa y noreste de Neuquén.

La subzona IVc comprende a la provincia de Río Negro (con excepción del sudoeste), noreste de Chubut, sudeste de La Pampa y sur y sudoeste de Buenos Aires. La subzona IVd incluye a localidades de la costa atlántica bonaerense.

La subzona V abarca al noreste de Santa Cruz, centro, sur y sudeste de Chubut, sur de Río Negro y la franja andina entre Neuquén y Salta.

Por último, la subzona VI comprende Tierra del Fuego, toda la franja cordillerana de Santa Cruz a Jujuy y sur y centro de Santa Cruz.

El artículo 4 de la resolución determinó que para acceder al beneficio "el Poder Concedente y/o el Ente Regulador, según corresponda en cada jurisdicción, deberán dictar los actos correspondientes a los efectos de identificar a los usuarios y usuarias que no tengan acceso a gas natural por redes y/o gas propano indiluido por redes". (Telam).

A cargo del traumatólogo de Clínica IMET doctor Patricio Soler

# Realizan primera cirugía ambulatoria de prótesis de rodilla en Punta Arenas

*La intervención fue realizada a un hombre de 60 años y los resultados fueron importantes. En menos de 24 horas inició su terapia kinesiológica y al llegar a su hogar subió las escaleras sin problemas. De Coyhaique proviene Daniel Gallardo, de 60 años, hombre de campo que hace décadas se desempeña como ovejero, primero en Tierra del Fuego y ahora a las afueras de Punta Arenas. Hace más de un año sufría de un intenso dolor en su rodilla izquierda producto de una artrosis.*

Punta Arenas (LPA).- “Para montar a caballo tenía que buscar una buena altura

El lunes 10 de julio se convirtió en el primer paciente de Clínica IMET en recibir

la rodilla, siendo una cirugía poco invasiva, con menor trauma y con tiempo reducido de recuperación.

“Lo evaluamos bien y se fue a su casa. En menos de 24 horas lo estaba controlando y comenzamos con la terapia kinesiológica”, comenta el doctor Patricio Soler, reconocido traumatólogo que lideró la intervención.

El procedimiento se convirtió en un hito para Punta Arenas y también para toda la organización de la clínica. “Es la primera prótesis que se hace de forma ambulatoria y en Clínica IMET”, agrega el doctor Soler.

“Es un pabellón de estándar europeo, con los equipos más modernos que hay en la región. Incluso me atrevería a decir que es el pabellón ambulatorio más amplio y grande que tiene la Región de Magallanes”, agrega el facultativo.

## POS OPERACIÓN

El experimentado ovejero reconoce que le sorprendió no sentir dolor luego de la cirugía.

“Pensaba que iba a tener un dolor mucho más fuerte, pero nada”, dice.

“Usted tiene que caminar no más y apretar fuerte el pie, sin miedo”, fue la instrucción que entregó el doctor Soler a sólo horas de haber concluido la cirugía. La prueba de fuego fue al llegar a la casa y fue una muestra de cómo este tipo de intervención puede mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas. “Habíamos pensado habilitarle una pieza en el primer piso, pero cuando llegamos ese día subió las escaleras sin problemas. Fue bastante asombroso”, dice su amigo Sergio que lo acompañó luego de su intervención.

“Lo que uno trata de hacer como cirujano es devolverle la anatomía normal que tenía el paciente antes de la artrosis. Es un tratamiento definitivo y es independiente de la edad del paciente. Por lo general se coloca sobre los 60 años. Hasta los 85 años se puede colocar fácilmente. La enfermedad se detiene con esta prótesis pequeña”, explica el reconocido facultativo.

Fuente: La Prensa Austral.



**El procedimiento se convirtió en un hito para Punta Arenas y también para toda la organización de la clínica. “Es la primera prótesis que se hace de forma ambulatoria y en Clínica IMET”, agrega el doctor Soler. (Foto La Prensa Austral).**

porque no podía doblar la rodilla”, dice para graficar el dolor que le generaba la enfermedad.

una prótesis unicompartimental medial de manera ambulatoria, procedimiento que busca reemplazar sólo una parte de

## YPF en Santa Cruz

# Nueva exploración hidrocarburífera beneficiaría a Tierra del Fuego

*La formación Palermo Aike, conocida como “la hermana menor de Vaca Muerta”, en Santa Cruz, podría contener recursos equivalentes a 10.000 millones de barriles de petróleo. Este miércoles el presidente de YPF, Pablo González, puso fecha al primer pozo exploratorio que se perforará en la prometedora formación situada en Río Gallegos. Ya analizan que se podría “exportar” Gas Licuado de Petróleo (GLP) a la isla de Tierra del Fuego donde hay una situación de relativo déficit de volúmenes para abastecer al mercado de garrafas”, señaló el especialista Juan José Carbajales.*

Río Grande.- La formación Palermo Aike, conocida como “la hermana menor de Vaca Muerta”, podría contener recursos equivalentes a 10.000 millones de barriles de petróleo.

Situada en la Cuenca Austral, más precisamente en Santa Cruz, hay una formación geológica que tiene un gran potencial de contenido de gas y petróleo no convencional, representando incluso, hasta un tercio de lo que se le reconoce a Vaca Muerta.

En rigor, este año, las empresas YPF y CGC firmaron un acuerdo para perforar los primeros dos pozos exploratorios que permitan conocer la calidad de la roca y de su contenido. Según cálculos oficiales, la formación podría tener recursos por 10.000 millones de barriles de petróleo, lo que equivale a 50 años de producción en la Argentina.

En este contexto, este miércoles el presidente de YPF, Pablo González, puso fecha al primer pozo exploratorio que se perforará en la prometedora formación situada en Río Gallegos. “Entre el 15 y el 20 de agosto vamos a perforar Palermo Aike con la empresa nacional CGC. Es la primera vez que YPF perforará no convencional sin un socio extranjero”, sostuvo el titular de la compañía.

Al anunciar que se pondría en marcha el proceso de exploración, el ministro de Economía y precandidato a presidente, Sergio Massa, expresó: “Estamos hablando de que Palermo Aike representa un tercio de lo que es

Vaca Muerta, en barriles de petróleo y TCF de gas y es la oportunidad de la Argentina de multiplicar aún más su capacidad y sueño exportador de energía”.

En concreto, “de llegar a desarrollarse reservas de crudo o gas, tendrán dos destinos bien definidos: el petróleo a la exportación por vías bioceánicas que permitirán que se pueda exportar hacia el Pacífico”, explicó Juan José Carbajales, ex subsecretario de Hidrocarburos de la Nación y titular de la consultora energética Paspártú, en diálogo con TN.

Por su parte, “el gas podría ingresar rápidamente en una ronda del Plan Gas.Ar, dado que hay capacidad de transporte disponible en el gasoducto San Martín. Otro beneficio podría ser “exportar” Gas Licuado de Petróleo (GLP) a la isla de Tierra del Fuego donde hay una situación de relativo déficit de volúmenes para abastecer al mercado de garrafas”, señaló el especialista.

Desde comienzos de la década pasada, cuando la industria comenzaba a hablar del potencial de Vaca Muerta, también se destacaba que la Argentina contaba con otras formaciones geológicas no convencionales que podían ser muy importantes en materia de recursos de gas y petróleo. Desde entonces se indaga en el potencial geológico y eventualmente comercial de rocas madres. De todas ellas se estima que la formación del sur de Santa Cruz es la que mayor potencial tiene para transformar sus recursos en reservas comercialmente explotables, con proyecciones que la ubican como el cuarto

reservorio más importante del mundo, de acuerdo a la International Energy Agency.



**Comienza una nueva exploración de gas y petróleo en Santa Cruz que podría beneficiar a Tierra del Fuego.**

Así, en agosto, las compañías perforarán un pozo de rama horizontal en cercanías a Cañadón Deus, un área dentro de la concesión de El Cerrito. Tendrá 3500 metros de profundidad vertical y 1000 metros de rama horizontal. El proceso tardará entre 45 y 60 días y se espera que los primeros resultados de productividad se conozcan entre noviembre y diciembre de este año.

Fue trasladado a la Unidad de Detención 1

# Sujeto con antecedentes judiciales agredió e intentó atropellar a una mujer en Tolhuin

*Se trata de David Nicolás Camacho quien el pasado 7 de julio fue detenido, luego de haber agredido a una mujer, a la vez que intentó chocarla con un rodado, para luego darse a la fuga. Todo ello en la ciudad de Tolhuin.*

Río Grande.- El pasado 7 de julio personal intervino en las instalaciones del Aserradero de la familia Castro, lugar en que se vio involucrado David Nicolás Camacho.

Según se pudo conocer, una mujer indicó a este sujeto como su agresor, y quien también intentó chocarla con el rodado en que circulaba, finalizando el impacto en un vehículo estacionado en las inmediaciones, para luego retirarse del lugar, ante la llegada del personal policial. Tras realizar la denuncia en sede de la



comisaría de Género de la ciudad de Tolhuin, el Juzgado de Competencia Integral ordenó distintas medidas procesales, entre ellas, el allanamiento la vivienda de calle Luís Sáenz Peña al 500, y el secuestro y registro vehicular del rodado en el que circulaba Camacho.

Luego de obtenerse resultados positivos en los procedimientos, se detuvo en carácter de incomunicado Camacho y este martes 18 de julio fue trasladado y alojado en la Unidad de Detención N° 1 de la ciudad de Río Grande.

El fuego habría comenzado de modo accidental

## Se incendió la ampliación del quincho del Ushuaia Rugby Club

*Ayer, cerca del mediodía personal policial intervino a partir de un incendio en el quincho de Ushuaia Rugby Club.*

Ushuaia.- Las llamas se produjeron en la ampliación del quincho de Ushuaia Rugby Club. No hubo lesionados. Por su parte Javier Nicolás Scotto de 44 años, responsable del lugar manifestó que mientras un grupo de obreros realizaba obras en una construcción destinado a un SUM, producto de las tareas de soldadura en la perfilería metálica, tomó fuego el aislamiento de las paredes, propagándose por un contenedor con elementos varios en desuso. Posteriormente se hicieron presente a fin de extinguir el fuego Bomberos Voluntarios.

Se destacó que, al momento del hecho, no se estaban realizando actividades en el predio y que sólo se encontraban en el edificio principal, alejado varios metros del fuego, personal administrativo realizando sus tareas.



Luego de una explosión en su vivienda

## Una joven de 18 años debió ser trasladada al hospital

*En la noche de ayer, personal policial de la comisaría Tercera, fue alertado por un incendio en una vivienda de calle Liniers al 800.*

Río Grande.- Una joven de 18 años debió ser trasladada al hospital tras explosión en su vivienda.

El hecho ocurrió pasadas las 23 horas, cuando acudió prevención luego del llamado de Federico Ruíz de 42 años, quien sufrió un desperfecto en la cañería de gas derivando en una explosión de una pared de placa de yeso. Se trasladó a la hija del damnificado Zoe Ruíz de 18, al hospital para ser atendida de manera preventiva al encontrarse aturdida por la explosión.

Personal de bomberos procedió al corte de suministro de gas de la vivienda y se solicitó la presencia de Camuzzi.



# PANELES SOLARES

## GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Municipio de Río Grande

# Exitoso encuentro de las escuelas municipales de gimnasia rítmica

*Las Escuelas Municipales de Gimnasia Rítmica mantuvieron un encuentro en el Polideportivo Carlos Margalot donde participaron cerca de un centenar de chicas entre 4 y 16 años.*

Río Grande.- La gestión municipal de esta ciudad continúa trabajando para poner en valor a sus deportistas, y en este



marco, se realizó un encuentro entre las Escuelas Municipales de Gimnasia Rítmica.

El Polideportivo Carlos Margalot fue el escenario elegido donde se llevó adelante la exitosa jornada que contó con casi un centenar de chicas quienes demostraron lo trabajado durante este primer semestre.

Desde las más pequeñas, recién iniciadas en la actividad, hasta las más avanzadas, brindaron un gran espectáculo para toda la familia que acompañó el evento.

Además de mostrar lo aprendido, las deportistas utilizaron el encuentro pensando en próximas competencias provinciales y nacionales que deberán afrontar en la segunda parte del año.

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



## Campeonato Argentino de Powerlifting

# Soledad Gómez en master 1 es campeona argentina de potencia y despegue

*La talentosa atleta Soledad Gómez, se destacó como una verdadera guerrera, alzándose con el título de Campeona Nacional de Powerlifting y clasificó para los Panamericanos a realizarse en la ciudad de Río Grande el próximo 23 al 27 de agosto.*

Buenos Aires.- La ciudad de Longchamps, en el sur del Gran Buenos Aires, fue testigo del Campeonato Argentino 2023 de Levantamiento de Potencia (powerlifting) durante los días 7, 8 y 9 de julio. Entre los levantadores más destacados de todo el país, la riograndense Soledad Gómez, se coronó como Campeona Nacional en un impresionante despliegue de fuerza y determinación.

Soledad Gómez ha dedicado años de arduo entrenamiento y sacrificio para alcanzar esta hazaña sobresaliente. Su pasión por el deporte y su dedicación para superarse a sí misma la han llevado a lo más alto de la competición. En el campeonato, los levantadores se enfrentaron en tres disciplinas del powerlifting: el levantamiento de peso muerto, el press de banca y la sentadilla. Soledad demostró una impresionante destreza en cada una de ellas, ejecutando sus levantamientos con una técnica impecable y una fuerza sobresaliente, lo que le permitió superar a sus rivales y ganar el codiciado título de Campeona Nacional.



**La riograndense Soledad Gómez en la categoría Master 1, se coronó Campeona Nacional de Powerlifting en la modalidad de potencia y despegue.**

Después de su victoria, la atleta compartió sus emociones en una entrevista con Del Fuego Noticias y señaló que "este momento es realmente especial para mí.

Ha sido un camino lleno de desafíos, pero el apoyo de mi familia, entrenadores y amigos me ha mantenido enfocada en mis metas. Quiero agradecer a todos los

que me han ayudado a llegar hasta aquí". Esta victoria no solo consolida a Soledad como una figura destacada en el deporte del powerlifting, sino que también sirve de inspiración para las generaciones futuras de levantadores de pesas, animándoles a perseguir sus sueños y superar obstáculos para alcanzar el éxito.

Pero la historia de Gómez no termina aquí. Su próximo desafío es el Panamericano, que se llevará a cabo en su ciudad natal, Río Grande, del 23 al 27 de agosto. La comunidad deportiva está emocionada por verla representar a su país en este prestigioso evento continental, y estamos seguros de que seguirá cosechando éxitos en su destacada carrera deportiva.

Lo cierto es que Soledad Gómez ha demostrado que con pasión, esfuerzo y determinación, los sueños pueden hacerse realidad. Su título de Campeona Nacional es solo el comienzo de una carrera llena de logros y motivación para todos aquellos que siguen sus pasos en este apasionante deporte.

Fuete: Del Fuego Noticias

## Ajedrez

## Se realizó la segunda ronda del Torneo Memorial Nelson Carrera

*El jueves 13 de julio a partir de las 20.00 horas en la sede del Círculo de Ajedrez, que está ubicado en Las Gaviotas esquina Del Michay, fiscalizó la segunda ronda del Torneo Abierto "Memorial Nelson Carrera", junto a doce reconocidos ajedrecistas de la ciudad capital.*

Ushuaia.- Continuando con esta serie de competencias que el Círculo de Ajedrez de la capital fueguina viene realizando para todas y todos los apasionados al juego ciencia, es que el jueves 13 de julio desde las 20.00 horas en su sede que está ubicada en Las Gaviotas esquina Del Michay barrio Andino, fiscalizó la segunda ronda del Torneo "Memorial Nelson Carrera" que cuenta con la participación de doce reconocidos ajedrecistas de la ciudad para este evento americano que es todos contra todos con un tiempo de reflexión de veinte minutos más tres segundos por jugada y con la premiación que se realizara al finalizar el certamen, ya que la cita es para recordar a un gran jugador del Círculo que representó a Tierra del Fuego en varios eventos nacionales e internacionales.

Se pueden pedir hasta dos Bye, por lo tanto pueden entrar jugadores nuevos hasta en el 3ra ronda

Detallando a continuación los Resultados de la Primera Ronda:

César Colantonio	vs.	Horacio Pulido
Gustavo Kogan	0	Fernando Dieguez
Vicente Pozzoli	1	Ramiro López
	0	
Gustavo Kogan	0	Fernando Dieguez
	1	

Resultados de la Segunda ronda:  
Gustavo Kogan vs. Horacio Pulido



**Gustavo Kogan también participa activamente en la segunda ronda del Torneo Memorial Nelson Carrera.**

(pendiente)		
Ramiro López	1	César Colanto-



**Vicente Pozzoli muy atento en la segunda ronda del Torneo Memorial Nelson Carrera.**

nio	0	
Fernando Dieguez	1	Vicen-
te Pozzoli	0	

La Tercera Ronda, se jugará hoy jueves 20 de julio a partir de las 20.00 horas con el ingreso de nuevos jugadores.

## Juegos Deportivos Fueguinos

# El club Metalúrgico se coronó campeón en vóley para las categorías sub-15 y sub-17

*La pasada semana en las instalaciones de 'La Casa del Deporte', la secretaría de deportes y juventudes completó la instancia local en la disciplina de vóley correspondiente a los Juegos Deportivos Fueguinos donde el club Metalúrgico se coronó campeón en las categorías sub-15 y sub-17 de la rama masculina.*

Río Grande.- La etapa local de los Juegos Deportivos Fueguinos de vóley masculino llegó a su final en nuestra ciudad con el primer lugar para el club Metalúrgico en las categorías Sub-5 y Sub-17 con la premiación de todas las categorías en la Casa del Deporte para ambas ramas.

En la divisional mayor, el conjunto de UOM (9 puntos) fue escoltado por Secretaría de Deportes (5), en tanto que Estrella Austral (4) completó el podio.

El Sub-15 Masculino también tuvo como líder a Metalúrgico, con 6 puntos. Segundo fue Estrella Austral (3). Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes agradecemos la colaboración de la Federación del Voleibol Fueguino, cuerpo arbitral, entrenadores, deportistas y público general para llevar adelante los Juegos Deportivos Fueguinos.



*El vóley masculino de la ciudad de Río Grande finalizó con la instancia local de los Juegos Deportivos Fueguinos y el club Metalúrgico obtuvo el primer lugar en la categoría sub-15 y sub-17.*

## Municipio de Río Grande

# Comenzaron las jornadas recreativas de invierno en los espacios deportivos municipales

*El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, dio inicio a las propuestas deportivas y recreativas que comenzaron este martes 18 hasta de julio y que se extenderán hasta el 29 de del mismo mes. Las actividades son abiertas al público y no necesitarán de inscripción previa. Están convocados todos los niños y niñas de la ciudad.*

Río Grande.- Durante las dos semanas de vacaciones de invierno, el Municipio de Río Grande acerca para los y las riograndenses diferentes propuestas para todas las edades, entre ellas actividades recreativas y deportivas que se desarrollarán para las infancias en todos los espacios deportivos de la ciudad.

La primera tanda de actividades tendrá lugar desde el 18 hasta el 21 de julio, de 14 a 18 horas, donde podrán participar niños y niñas entre los 4 y 12 años de edad. El cronograma se distribuirá de la siguiente manera: martes 18, Polideportivo Carlos Margalot;

miércoles 19, Polideportivo Margen Sur; jueves 20, Polideportivo Malvinas Argentinas; viernes 21, Polideportivo Juan Manuel de Rosas.

Mientras que, en la segunda semana, que abarca desde el 24 hasta el 29, se va a desarrollar un deporte por día en cada espacio con el que cuenta el Municipio. En este caso la actividad será de 14 a 16 horas, para chicos y chicas de 7 a 9 años; y de 16 a 18 horas, para aquellos que tienen entre 10 y 12. La programación se realizará de la siguiente manera: lunes 24, Vóley en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro; mar-

tes 25, Hockey en el Polideportivo Carlos Margalot; miércoles 26, Básquet en el Polideportivo Margen Sur; jueves 27, Handball en el Polideportivo Malvinas Argentinas; viernes 28, EFI en el Polideportivo Juan Manuel de Rosas; sábado 29, Fútbol en el Polideportivo Carlos Margalot.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando para acercar el deporte y la recreación a las infancias de la ciudad, con una amplia variedad de propuestas a disfrutar estas vacaciones de invierno.



*Las actividades son abiertas al público y no necesitarán de inscripción previa. Están convocados todos los niños y niñas de la ciudad.*

Dónde y hasta qué día se puede pagar

# Multa por no votar en las Elecciones 2023 en Tierra del Fuego

**En Tierra del Fuego, tanto en las PASO como en las elecciones nacionales, los argentinos mayores de edad y que se encuentren dentro de una distancia de 500 kilómetros de su centro de votación, deberán dirigirse a la Justicia Nacional Electoral de forma obligatoria para no adeudar multas en el Registro de Infractores. Las sanciones económicas varían entre 50 y 500 pesos, aunque los infractores tampoco podrán realizar algunos trámites.**

Río Grande.- Votar en Argentina es de carácter obligatorio para todos los ciudadanos mayores de edad hasta 70 años. Quienes no lo hagan tienen hasta 60 días para presentar una justificación ante la Justicia Nacional Electoral y evitar, así, multas económicas y administrativas.

En Tierra del Fuego, tanto en las PASO como en las elecciones nacionales, los argentinos mayores de edad y que se encuentren dentro de una distancia de 500 kilómetros de su centro de votación, deberán dirigirse a la Justicia Nacional Electoral de forma obligatoria para no adeudar multas en el Registro de Infractores.

De no presentar la constancia que justifique su ausencia, se les aplicará una multa que a su vez constará automáticamente en el Registro de Infractores.

Para consultar si se adeuda alguna multa de anteriores elecciones hay que dirigirse a la web de la Cámara Nacional Electoral (CNE) e ingresar a la categoría "Registro de Infractores".

"La tramitación de las solicitudes cursadas por esta vía se encuentra bajo exclusiva responsabilidad de la Secretaría Electoral", detalla la web del CNE.

Para ingresar sólo se deberá ingresar el número de documento, el género y el distrito electoral, además de escribir el código de validación que solicite la página. Finalmente, hay que hacer clic en "Consultar" para corroborar si se adeuda alguna multa por no votar.

La multa por no votar puede abonarse directamente en la web del CNE con cualquier medio de pago digital, o bien de forma presencial en alguna de las sedes del Banco de la Nación Argentina (BNA) en efectivo, con Mercado Pago o con transferencia bancaria.

A su vez, las personas con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires también podrán realizar el trámite vía mail ante la Secretaría Electoral del distrito con las constancias correspondientes y una foto del frente y dorso del DNI. Para ello, deberán enviar el correo a la casilla: [electoralcaba.justificar@pjn.gov.ar](mailto:electoralcaba.justificar@pjn.gov.ar).

Multa por no votar: cuánto hay que pagar

Una vez pasado el plazo de los 60 días para presentar la justificación ante la Justicia Electoral, la multa quedará en el Registro de Infractores. Los precios aumentan de la siguiente manera, dependiendo si existen infracciones previas sin regularizar:

Si el elector no tiene infracciones previas sin regularizar: \$50.

Si el elector tiene 1 infracción previa sin regularizar: \$100.

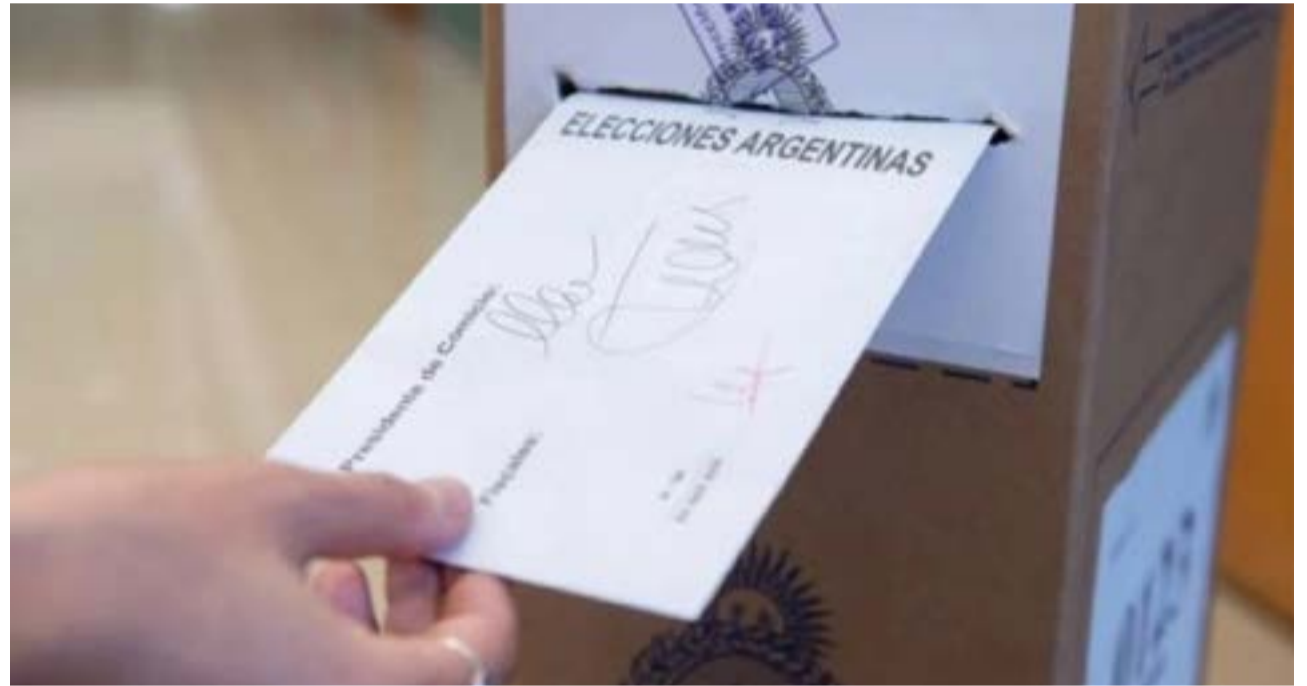
Si el elector tiene 2 infracciones previas sin regularizar: \$200.

Si el elector tiene 3 infracciones previas sin regularizar: \$400.

Si el elector tiene 4 o más infracciones previas sin regularizar: \$500.

Multa por no votar: quiénes están exentos

Los jueces y sus auxiliares que por imperio de esta ley deban asistir a sus oficinas y mantenerlas abiertas mientras



**La multa por no votar puede abonarse directamente en la web del CNE con cualquier medio de pago digital, o bien de forma presencial en alguna de las sedes del Banco de la Nación Argentina (BNA) en efectivo, con Mercado Pago o con transferencia bancaria.**

dure el acto comicial;

Los que el día de la elección se encuentren a más de quinientos (500) kilómetros del lugar donde deban votar y justifiquen que el alejamiento obedece a motivos razonables. Tales electores se presentarán el día de la elección a la autoridad policial más próxima, la que extenderá certificación escrita que acredite la comparecencia;

Los enfermos o imposibilitados por fuerza mayor, suficientemente comprobada, que les impida asistir al acto. Estas causales deberán ser justificadas en primer término por médicos del servicio de sanidad nacional; en su defec-

imposibilitado, debiendo concurrir a su domicilio para verificar esas circunstancias y hacerle entrega del certificado correspondiente);

El personal de organismos y empresas de servicios públicos que por razones atinentes a su cumplimiento deban realizar tareas que le impidan asistir al comicio durante su desarrollo. En ese caso el empleador o su representante legal comunicarán al Ministerio del Interior y Transporte la nómina respectiva con diez (10) días de anticipación a la fecha de la elección, expidiendo, por separado, la pertinente certificación.



MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**



**Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego**

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577